



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SEIEM



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 151 TOLUCA

TESIS

**VALORACIÓN DEL MODELO CONTRA LA VIOLENCIA MPPAS
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
PLAN 1990

P R E S E N T A

CECILIA CORTÉS CABAL

Matrícula: 11526891

ASESOR: DRA. MARÍA GUADALUPE MENDOZA RAMÍREZ

TOLUCA, MÉXICO, JULIO DE 2015



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

SEIEM

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Toluca, Méx., a 1 de julio de 2015

C. Cecilia Cortés Cabal

Matrícula: 11526891

Presente:

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación y después de haber analizado el trabajo de titulación en la opción de **Tesis**, titulada: “**Valoración del modelo contra la violencia MPPAS en la educación básica**” presentado por usted para obtener el título de **Licenciada en Pedagogía, Plan 1990** le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos vigentes para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional por lo que deberá entregar **CINCO** ejemplares impresos en tamaño tesis y **DOS** en **CD’R rotulados (no regrabables)**, como parte de su expediente al solicitar fecha de examen.

Atentamente:

“Educar para Transformar”



SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

M. en C. Isaiás González Pérez
Presidente de la Comisión de Titulación
de la UPN, Unidad 151, Toluca

IGPI/BSC/ctv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UPN UNIDAD 151 TOLUCA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

Asunto: Acta de la Comisión Revisora

Toluca, Méx., a 1 de julio de 2015

M. en C. Isaías González Pérez
Presidente de la Comisión de Titulación
de la UPN Unidad 151, Toluca.
Presente:


Por este medio le comunicamos que la **Comisión Revisora** designada para analizar el trabajo de titulación en la opción de **Tesis**, con el título: “**Valoración del modelo contra la violencia MPPAS en la educación básica**”, que presenta: **Cecilia Cortés Cabal** con número de matrícula: **11526891**, pasante de la **Licenciatura en Pedagogía, Plan 1990**, para sustentar examen profesional, ha considerado que el trabajo reúne las características de contenido y calidad necesarias para que sea impreso y se entregue a la Coordinación de Titulación para la designación de fecha de examen.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

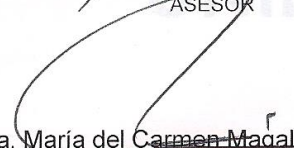
Atentamente:


Dra. María Guadalupe Mendoza Ramírez

ASESOR


Dra. Erika González de Salceda Ramírez

REVISOR


Dra. María del Carmen Magallanes Méndez

REVISOR


Lic. Luz María Gómez Ordoñez

REVISOR

IGP/RSC*cfv

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UPN UNIDAD 151 TOLUCA

Asunto: Liberación de tesis de Licenciatura


Toluca, Estado de México, 8 de mayo del 2015

M. EN C. ISAÍAS GONZÁLEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 151 TOLUCA
PRESENTE

Por medio de la presente la que suscribe Dra. María Guadalupe Mendoza Ramírez en calidad de directora de tesis de la alumna **CECILIA CORTÉS CABAL** matrícula 11526891 egresada de Licenciatura en Pedagogía, doy MI VOTO DE LIBERACIÓN DE LA TESIS intitulada "*Valoración del Modelo contra la Violencia MPPAS en la Educación Básica*", con la finalidad de continuar con el proceso de titulación señalado en el reglamento de titulación.

Sin otro asunto en particular le saluda

Atentamente



DRA. MARÍA GUADALUPE MENDOZA RAMÍREZ

DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIAS

“A mi hija Erika Nohemi, para recordarle que a pesar de los obstáculos que se presentan en la vida se debe seguir luchando y que nunca es demasiado tarde, te amo”

“A Bea, mi compañera de viaje, por tu paciencia, comprensión, bondad y sacrificio, ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ti, gracias por estar siempre a mi lado”

“A mi asesora Lupita, por el apoyo que me brindó en todo momento y la paciencia para soportar mi acoso, a la maestra Luz María, por la ayuda y acompañamiento que me dio desde el inicio de este proyecto, para ambas mi gratitud”

“A mis maestros, en especial a la maestra Erika que en este andar por la vida influyeron con sus lecciones, a todos ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
PROBLEMATIZACIÓN	11
Planteamiento del problema	11
Delimitación	12
Justificación	13
Hipótesis	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos.....	15
Procedimiento metodológico para la valoración del modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil MPPAS	15
CAPÍTULO 1. CATEGORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA	19
1.1. Origen de la Violencia	19
1.1.1. Causa de la violencia individual o personal.	20
1.1.2. Causas de la violencia desde el entorno familiar	21
1.1.3. Mass media (Medios de Comunicación de masas) generador de violencia.....	22
1.1.4. Violencia Social, colectiva y política.....	23
1.1.5. La escuela y la violencia	24
1.2. Conceptualizando la violencia.....	26
1.2.1. Tipos de violencia	27
1.2.2. Tipos de violencia infantil.....	28
1.3. Conceptualización del maltrato	29

1.4. Conceptualizando el acoso escolar.....	31
1.5. Conceptualizando el abuso sexual.....	32
1.6. Estado del arte sobre violencia escolar.....	34
Balance.....	39
Antecedentes de la violencia en México.....	39
CAPÍTULO 2. MODELO TEÓRICO: ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	44
2.1. Teoría de la Ecología del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner	44
2.1.1. Conceptualización de ambiente ecológico y del desarrollo.....	45
2.1.2. Conceptos básicos de la teoría.....	48
2.1.3. Estructuras interpersonales como contextos del desarrollo humano	50
2.1.4. Los roles como contextos del desarrollo humano	52
2.1.5. Más allá del microsistema.....	54
2.1.6. El Mesosistema y el desarrollo humano	54
2.1.7. El Exosistema y el desarrollo humano	56
2.1.8. El Macrosistema y el desarrollo humano	56
2.2. Jorge Corsi, Violencia familiar, “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar”.....	57
2.2.1. Discriminación conceptual	58
2.2.2. La violencia en la familia.....	62
2.2.3. Modelo integrativo para la comprensión de la violencia.....	64
CAPÍTULO 3. MODELO METODOLÓGICO DE LA RESILIENCIA	70
3.1. Boris Cyrulnik. Los patitos feos. La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida.....	70
3.1.1. La vinculación como proceso de reparación.....	73
3.1.2. El trabajo de la resiliencia	74

3.1.3. El desarrollo de la resiliencia	75
3.2. La resiliencia en la escuela	77
3.2.1. Pasos para fortalecer la resiliencia	78
3.2.2 Alumnos resilientes, educadores resilientes	80
3.3. Factores Adversos Al Modelo Metodológico de la Resiliencia	81
CAPÍTULO 4. MODELO DE INTERVENCIÓN PEDAGÒGICA: MPPAS	85
4.1. Antecedentes del MPPAS	85
4.2. ¿Qué es el MPPAS?	87
4.2.1. Principios Básicos del MPPAS	88
4.2.2. Objetivos generales del programa	89
4.3. Estrategia del Modelo	91
4.3.1. Niveles de actuación	92
4.3.2. Ejes del modelo	95
4.4. Análisis comparativo del Modelo MPPAS a la luz de la Teoría de La Ecología del desarrollo humano.....	100
4.5. Lineamientos Normativos del MPASS	102
4.5.1. Acciones que realiza el director del plantel de acuerdo a los lineamientos.....	103
4.6. Valoración del Modelo MPPAS	106
CONCLUSIONES	112
SIGLAS	114
FUENTES DE INFORMACIÓN	116

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar en cualquiera de sus expresiones es un tema que crece día con día, no sólo por los eventos lamentables en las escuelas de Educación Básica si no porque es indicador de logro en el tema de derechos humanos, dicho lo anterior si la escuela siguiera validando como buenas las prácticas violentas, entonces como comunidad y como nación faltaría mucho por atender en materia de los Derechos Humanos.

Para atender a este problema la administración federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal (AFSEDF) ha implementado el Modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil (MPPAS), cuyo propósito es la prevención, atención y seguimiento de la violencia. Dicho modelo que apenas se ha iniciado en las escuelas del Distrito Federal sienta las bases que permitirán replicarlo en las diferentes entidades de la República Mexicana, sin embargo es menester analizar sus bases teórico-metodológicas y la experiencia en la aplicación para poder determinar su viabilidad en las escuelas de educación básica del Estado de México propósito del presente documento. El capítulo uno documenta el origen y causas de la violencia en los diferentes entornos; la conceptualización, su clasificación así como los factores que la provocan. Ello desde luego permite poner en su justa dimensión al maltrato, acoso escolar y abuso sexual.

El segundo capítulo se denomina “**Modelo Teórico: ecología del desarrollo humano**”, que tiene como propósito distinguir en las bases teóricas del MPPAS la **Teoría de la Ecología del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner**, puesto que al parecer representa el modelo central del MPPAS. Una vez hecho el análisis comparativo, analizaremos el **Modelo Integrativo para la Comprensión de la**

Violencia de Jorge Corsi para arribar a la concepción de Violencia Familiar, en cuyo fundamento aparece la **Teoría Del Modelo Ecológico De Urie Bronfenbrenner**.

El tercer capítulo “**Modelo Metodológico de la resiliencia**” se analizarán las bases teóricas de la **Resiliencia de Boris Cyrulnik** como una posibilidad de generar factores protectores y eliminar factores de riesgo para hacer sujetos más resilientes con la finalidad de establecer un mecanismo práctico de prevención, seguimiento, acompañamiento y resignificación del daño como se podrá analizar y/o en su caso determinar al analizar los mecanismos que se requieren en el proceso de la **resignificación de los daños** con base en los aportes de **Boris Cyrulnik, Nan Henderson y Mike M. Milstein**

En el cuarto capítulo “**Modelo De Intervención**” se analiza la estructura del Modelo de prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil MPPAS y se compara con La **Teoría Ecológica Del Desarrollo Humano**, lo cual pretende demostrar la solidez teórica del Modelo MPPAS, además de determinar cuáles son las características y cuáles son los problemas en el propio diseño de los modelos que permitirán valorar las dimensiones del modelo, las características, los procedimientos y el papel que juega el docente en esos procedimientos para intervenir en el ámbito de la violencia escolar.

PROBLEMATIZACIÓN

Planteamiento del problema

El aumento de la violencia escolar en México en los últimos años pasó a ser un tema de relevancia ante el interés de la Secretaría de Educación Pública (SEP) debido a los altos índices y casos extremos documentados por los medios de comunicación como es en el caso publicado en el periódico el Universal del día 20 de mayo de 2014 del niño de 12 años que perdió la vida en Tamaulipas. “*A consecuencia del traumatismo craneoencefálico grave que sufrió en la secundaria donde estudiaba, hoy falleció el niño Héctor Alejandro*”. (Aguilar, 2014, p: s/n) Este es uno de varios casos registrados en los distintos Estados del país.

En casos documentados de violencia al interior de las escuelas ha alcanzado altos índices por lo que se hace necesaria la intervención especializada, que ponga remedio a este problema social que dé seguimiento y canalice acciones en favor de ámbitos escolares. La CNDH afirma el acoso que sufren los estudiantes: que afecta al 40% de estudiantes de educación básica. (Educar, 2013, p: s/n)

El acoso escolar, el bullying y el abuso sexual, son temas que están generando polémica en diferentes ámbitos, educativos, sociales y políticos lo cual hace que cada vez más instituciones gubernamentales o no gubernamentales que ofrezcan diversas soluciones urgentes. Sin embargo los casos continúan y las cifras aumentan de manera alarmante.

La violencia en las instituciones de nivel básico es una problemática que amenaza a los alumnos de diversas maneras, psicológicas, físicas y mentales, estas problemáticas traen consigo posibles efectos y consecuencias que pueden llegar a ser lamentables; por tal motivo es que se crea la necesidad de poder evaluar lo que hasta ahora se ha venido realizando para prevenir dentro de las escuelas la violencia escolar.

Es por ello que se requiere del estudio de la problemática desde el ámbito escolar como comenta la Secretaría de Educación Pública ante las reiteradas presiones de

los padres de familia organizados o no organizados, ha instruido a cada una de las escuelas del Distrito Federal para que atiendan si la propuesta analizada del Modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual MPPAS para la aplicación de un protocolo de intervención en las escuelas, ha tenido el resultado esperado y de qué manera ha influido para disminuir los índices de violencia escolar.

Los documentos de este programa se comenzaron a recuperar de manera fragmentada, por ello se hace necesario tener los tres niveles para encontrar aspectos que comiencen a salir a la luz.

Por tanto es de suma importancia la identificación de las características del modelo de teórico “La ecología del desarrollo humano” y analizar el “Modelo de Intervención MPPAS” para conocer el papel que juega el docente en los procedimientos para su desarrollo e intervención, de todo lo que se ha podido analizar se considera el siguiente cuestionamiento:

¿Si no existe una concordancia entre el aspecto cognitivo del modelo ecológico y el aspecto pragmático¹ de la intervención del modelo MPPAS, puede el modelo ayudar a disminuir la violencia en las escuelas?

Delimitación

La investigación realiza un análisis comparativo del MPPAS y el Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner, (2002) relacionados en su conceptualización teórica, la comparación es idónea para conocer la manera en que se desarrolla este modelo propuesto por la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF) con la finalidad de tener elementos para su análisis y valoración.

Este modelo propone una comprensión integral de la violencia enfocando el problema en distintos contextos y factores que dan el soporte para poder dar una

¹ Pragmático: Es relativo a lo práctico o a la realización de las acciones y no la teoría.

explicación de la interacción entre ellos, de los cinco sistemas que son el microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema de los cuales solo toma en cuenta tres: el micro, el exo y el macro, los cuales muestran la influencia de los contextos en los que se desarrolla el ser humano, SEP, (2011) los cuales serán explicados posteriormente.

Justificación

Es necesario educar en un marco que genere las condiciones adecuadas de normas y convivencia, además de que al educar a los alumnos se logrará tener una mayor relevancia en los futuros ciudadanos del país, pues se estará viviendo en un marco de inclusión y de paz.

La violencia es algo que lamentablemente pareciera cotidiano, al estar enquistada en el ámbito privado (familia) pareciera que debe mantenerse secreta, callada e impune. Dada su naturaleza los movimientos de defensa de los derechos humanos han exigido por parte de las autoridades competentes, pues se convierten en un problema de salud pública y de ciudadanía.

Dicho lo anterior es claro que la violencia afecta la vida de los niños y de las niñas, para ello que se deben diseñar estrategias de intervención que atiendan, prevengan o den seguimiento a casos de bullying o acoso escolar con la finalidad de que los involucrados resignifiquen el evento.

Por ello la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), ha dado gran importancia a la prevención, intervención y seguimiento en y desde la escuela en virtud de que mientras un menor se encuentre dentro del plantel educativo la custodia temporal es responsabilidad de los docentes, tal y como señala el MPPAS.

Mientras un alumno está dentro de un plantel educativo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la

custodia y el cuidado de él o ella es responsabilidad de todos los servidores Públicos que trabajamos en la AFSEDF. (SEP, 2011, p: 11)

Es decir, que existe una gran responsabilidad por parte de las instituciones educativas, como dice la cita anterior, en el cuidado y custodia de los alumnos; ante tal ordenanza los Directores y docentes deben reducir los factores de riesgo y aumentar los factores protectores (Resiliencia).

El modelo que propone la AFSEDF comprende un proceso detallado para entender las distintas formas en que se puede prevenir la violencia que se da en las aulas, dar la protección debida, sancionar a quien comete la falta en términos laborales dar atención a quién cometió el presunto agravio si es menor y el seguimiento de los casos.

Se puede considerar que la prevención de la violencia es una de las obligaciones principales que el Estado tiene, pero también es importante que las organizaciones y la sociedad colaboren y trabajen de una manera responsable y participativa, puesto que se reconoce que la violencia es un gran reto que requiere de la atención de todos y de todas; un esfuerzo en conjunto para que se pueda lograr una verdadera prevención y disminución de la misma.

El aumento de la violencia en las escuelas es permeable en todos los ámbitos de la sociedad es por ello que la relevancia de la misma justifica la pertinencia del estudio. Como objeto de investigación para la comunidad interesada en el tema es un problema que se vive cotidianamente en las escuelas: la violencia. En diversas modalidades como lo considera la AFSEDF: los eventos de acoso, de bullying y abuso sexual que se dan al interior del plantel educativo. La forma de atención tendrá que ser pedagógica; luego entonces el pedagogo cumple una misión fundamental en todas las fases del proceso, pues orienta al docente, a las autoridades educativas, diagnostica, elabora propuestas de intervención, de adaptación curricular y da seguimiento con un plan psicopedagógico. En el estricto sentido de que el receptor de la agresión como quien proporciona la agresión deben ser acompañados.

Hipótesis

Si hay concordancia entre el aspecto cognitivo del modelo ecológico, y el aspecto pragmático de la intervención del modelo MPPAS, el modelo ayudará a disminuir la violencia en las escuelas de educación básica.

Objetivo General

Analizar el modelo de intervención MPPAS (Modelo de prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil) en la educación básica implementado en el Distrito Federal

Objetivos Específicos

Comparar el modelo MPPAS con el modelo teórico la ecología del desarrollo humano.

Analizar la normatividad del modelo MPPAS y ver su correspondencia con la teoría del modelo MPPAS.

Analizar desde la construcción del modelo de intervención MPPAS los procedimientos de ejecución para la disminución de la violencia escolar.

Procedimiento metodológico para la valoración del modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil MPPAS

Se trabajarán tres modelos de metodología:

a) Como investigación documental que permitirá recuperar los referentes de cada modelo, basado en la búsqueda de los documentos originales, fuente de cada una de las dimensiones del modelo, el método es el analítico y comparativo, que se desarrolla a partir de los siguientes pasos:

- Delimitación del problema de investigación
- Recolección de la información
- Registro en fichas de trabajo

- Análisis de la información
- Lectura de la bibliografía
- Elaboración de fichas de contenido
- Redacción del trabajo

b) En cuanto al método analítico es un método de investigación que consiste en ir desmembrando un todo, e irlo descomponiendo en sus elementos o partes para poder observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es el examen y observación de un hecho en particular. *Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. (Ruíz, 2007).* Este método permite conocer más del objeto de estudio y con él se puede explicar, hacer analogías, comprender su comportamiento y establecer nuevas teorías.

En este trabajo se pretende desintegrar, descomponer el Modelo MPPAS en sus diferentes partes, para estudiar en forma intensiva los elementos y relaciones que tienen entre sí y poder comprender su esencia. El separar cada una de sus partes se lleva a cabo un análisis más profundo, sin que esto signifique que no se tomen en cuenta las demás partes.

c) Se usa el método comparativo que es una herramienta fundamental para cualquier análisis pues nos lleva a la descripción y es fundamental en cuanto a la concepción y similitud que permite contrastar en los diferentes casos. Sobre este método David Collier refiere que: *La comparación se utiliza de manera rutinaria en la evaluación de una hipótesis y puede contribuir al descubrimiento inductivo de nuevas hipótesis y a la formación de teorías. (Collier, 1993, pág. 21)* En este caso se utilizará como un procedimiento de comparación del análisis que dará verificación a la hipótesis.

En el siguiente esquema se muestra la manera en que se trabajarán los modelos la cual se verá apoyada con los métodos antes descritos para que permitan poder analizar y valorar las dimensiones, características, niveles y procedimientos en el ámbito de la violencia escolar, los cuales son los siguientes:



Esquema 1. Realización propia.

Modelos de investigación

Los ejes de comparación que se trabajarán son los siguientes:

• Sistemas	• Características
• Dimensiones	• Procedimientos
• Niveles	• Lineamientos
• Intervención	• Función del docente

Se comparan los sistemas de interrelación del individuo, dimensiones y niveles de la teoría del desarrollo humano de Bronfenbrenner (2002) con las propuestas por Corsi (1994), así como las características del modelo, procedimientos, lineamientos del MPPAS y la función que cumple el docente dentro del modelo metodológico.

CAPÍTULO 1.

**CATEGORIZACIÓN DE LA
VIOLENCIA**

CAPÍTULO 1. CATEGORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA

Durante el presente capítulo dan a conocer los antecedentes de la violencia en México, además de definir la violencia, sus causas, tipología y las categorías multidimensionales que permitirán conocer los elementos implícitos en los programas nacionales. Así como también se presentan los referentes conceptuales que utilizan los organismos internacionales que están midiendo y valorando el impacto de la violencia escolar y social en el mundo actual.

1.1. Origen de la Violencia

La violencia es un síndrome que puede diagnosticarse y se manifiesta con síntomas, que se da en diferentes contextos: los sociales, los económicos, los culturales y los políticos; es un problema multicausal, es por ello que la manera de atacarla es un tanto difícil; en este sentido puede decirse que la exclusión generada algunas veces por el género, EL origen étnico, la discapacidad o la pobreza son efectos de la violencia.

La problemática de manera específica no tiene su origen en la escuela, más bien hay un lazo estrecho en los diferentes contextos; además de que existen algunos factores externos que generan violencia como lo son algunos contenidos de los medios de comunicación, por ejemplo en programas de televisión y videojuegos bélicos, que son agresivos y que son causales de la violencia.

Con respecto a la opinión que da el Secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet en una entrevista: “La violencia no está en la escuela, inicia en el hogar, en los medios y, entonces, es un problema más complejo, cuya respuesta no sólo corresponde a la SEP”. (Hernández, 2014, p: s/n)

En ese orden de ideas el Secretario de Educación Pública dice que dentro de las familias se encuentra la violencia y que ésta genera violencia; por lo tanto los padres y las madres deben implicarse cada vez más en la educación de sus hijos, no debe

dejarse la educación de los niños solo en manos de las instituciones educativas, ellos deben de hacer un buen trabajo como padres para el bien de los menores.

También existen diversos factores como el estrés familiar, el maltrato, los castigos, la pobreza o situación social que también forman parte de esos factores de los que se hablaba anteriormente, múltiples son las causas de los actos de violencia intrafamiliar, entre ellos la criminalidad, el maltrato infantil, la interacción de los padres y los hijos, los conflictos entre los padres, las separaciones, el número de integrantes de la familia o la adolescencia de algunos padres, además de la falta de interés escolar, sin olvidar La existencia de la violencia en la escuela por parte de algunos docentes. En cuanto a la problemática económica y social que existe en el país, también es una causa de conductas antisociales.

1.1.1. Causa de la violencia individual o personal.

La causa de la violencia en los niños se manifiesta desde diferentes áreas como son las psicológicas, los problemas de relaciones interpersonales que les dificulta poder desarrollarse con facilidad, así COMO la baja tolerancia a la frustración, o los problemas de hiperactividad o déficit de atención.

Algunas otras veces también puede tratarse de niños que han sido maltratados por otros y que después se convierten en maltratadores e imitadores y violentan a otros; niños que sufren descuido por parte de sus padres o que padecen de carencias afectivas o que tienden a imitar a una persona de su entorno que tiene conductas agresivas. La organización internacional Global Communities dedicada al desarrollo y ayuda humanitaria, define la violencia personal como:

*Se entienden como factores de riesgo personales aquellas características o manifestaciones propias de las personas, que pueden desencadenar en actos de violencia tanto hacia sí mismo como hacia otras personas.
(Global, 2014, pág. 2)*

Se entiende por tanto que las manifestaciones que se producen dentro del individuo generan riesgos que no sólo afectan a sí mismo sino que también pueden dañar a terceros.

1.1.2. Causas de la violencia desde el entorno familiar

En este apartado se realiza una aproximación de la violencia que los niños sufren en su hogar esto de manera directa o indirecta, de forma que el niño puede ser víctima del entorno u otras veces su participación es de tan solo un espectador.

Muchos de los problemas de la violencia son generados desde el entorno familiar en el cual el niño recibe los primeros aprendizajes de la socialización, es en la familia en donde los niños adquieren normas y formas de conducta que le permitirán enfrentar los retos de vivir en sociedad, es por ello que la familia el núcleo de la sociedad, es uno de los orígenes de la causa de la violencia.

El contexto familiar puede generar factores de riesgo, para que se produzcan conductas destructivas, por ejemplo el problema que se genera en la familia con las drogas, el alcoholismo, los problemas de pareja, la delincuencia o el bajo nivel educativo. La falta de confianza, de atención, de afecto, el abandono, el maltrato o el abuso hacia el niño, la prostitución, la promiscuidad y el hacinamiento.

Así como también se pueden encontrar familias autoritarias o permisivas, donde el más fuerte ejerce el poder y no existe diálogo para poder llegar a la resolución del problema; en otros casos también existen familias que son permisivas: no ponen límites a lo que a los niños se les antoja o desean. Sobre esto el Instituto de la Juventud en España opina:

La represión, necesaria y saludable, para organizar el mundo interno se confunde con el autoritarismo, mezclado con la idea –equivocada- de que la frustración es contraproducente, e incluso peligrosa, para el buen desarrollo evolutivo del niño. En su lugar, se instaura una corriente de permisividad condescendiente, que lejos de proteger al niño/adolescente,

le va colocando en situaciones de las que no se puede hacer responsable.
(Femennia y Muñoz, 2014, pág. 3)

Decir que la familia juega un papel muy importante y que es básica para la sana convivencia de ello depende la manera en que los niños se desenvuelven en su contexto suele ser un lugar común, sin embargo los menores actualmente resultan muy vulnerables en un ambiente que supuestamente debe protegerlos y fomentar sus actitudes creativas.

1.1.3. Mass media (Medios de Comunicación de masas) generador de violencia

En los tiempos llamados modernos donde la tecnología da pasos agigantados, trascendiendo lo imaginable, se pueden encontrar estos generadores de violencia dentro de la televisión, el cine, los periódicos, los video juegos, el internet y radio que tienen una gran capacidad de entrar en todos los hogares y abarcar a todos los miembros de la familia.

Los mensajes que son transmitidos por los medios de comunicación masivos en su gran mayoría contribuyen a la promoción de la violencia de todo tipo.

En especial la televisión es uno de los medios que forman parte de la vida diaria y los niños son cautivos de ella puesto que pasan horas frente al televisor, la televisión es un mundo en el que muchos quedan atrapados.

Lo que la televisión proyecta de manera constante contiene innumerables escenas de violencia, dolor, angustia, miedo, violaciones, expresiones obscenas, drogas, infidelidad, sadismo, crueldad, vulgaridad, incesto; todo esto es exhibido sin responsabilidad, además de omitir las consecuencias que esto provoca en los niños y adolescentes que actúan en su vida cotidiana una gran parte de lo que ven reflejado en la televisión, existiendo muy pocas opciones alternas.

Gianni Vattimo en su libro la sociedad transparente, citado por CRIM (2008), nos plantea esta problemática de los medios de comunicación en torno a la violencia:

Hay diversos estudios realizados, que dicen que los niños se han tornado más violentos debido a la exposición a programas de televisión que presentan contenidos por demás agresivos. Una vez que la modernidad concluye y surge esta nueva edad dominada por las comunicaciones, aparecen las ciencias humanas, para tratar de dar cuenta de los cambios que se dan en los seres humanos. (CRIM, 2008, pág.7)

La televisión cumple su función propagandista y de consumo están actuando en beneficio, esta tiene una gran influencia en los individuos y pareciera que te prepara para ver y vivir la violencia de una manera natural y cotidiana, esta es parte de un mundo que no solo se vive en la ficción sino también en una realidad humana.

1.1.4. Violencia Social, colectiva y política

Hablar de violencia colectiva podría parecer como un modo repetitivo de involucrar a la sociedad en todo acto de violencia que se presenta, pero la realidad es que existen libros especializados en donde por ejemplo un suicidio que es considerado como un acto de violencia individual es un comportamiento con una base cultural. Para Durkheim, (2008), sociólogo francés, el suicidio en Francia es producto de una situación social anómala que viven las personas, El suicidio es una acción que depende de la sociedad, el vivir en una sociedad “anomia”² es causa del suicidio.

El espectro tan amplio que existía hace algunos años atrás los clasificaba entre las conductas sociales y colectivas y venía siendo etiquetada como violencia social, por un lado se trataba de agresiones no legitimadas por la norma común y por otro lado eran tratados como un reflejo de un malestar social, como una consecuencia de las injusticias de un sistema.

Se podría decir que Moreno (2009) hace notar que la Violencia Colectiva por un lado se refiere a todos los fenómenos violentos que afectan de manera directa a un

² Émile Durkheim desarrolla el concepto de “anomia”. En la división del trabajo social y el suicidio, identificando el momento en que los vínculos sociales, se debilitan y la sociedad pierde su fuerza para integrar y regular adecuadamente a los individuos, generando fenómenos sociales tales como el suicidio.

número significativo de personas, prácticamente es todo aquel tipo de violencia que no es interpersonal.

1.1.5. La escuela y la violencia

La problemática de la violencia manifiesta en el acoso escolar es una discusión que lleva a cabo en diferentes ámbitos, educativos, sociales y políticos lo cual hace que se busquen diversas soluciones urgentes en torno a este tema, ya que esta problemática genera grandes problemas en la misma sociedad.

La escuela es quien juega una parte fundamental en torno a la violencia escolar, tiene normas y reglas que muchas veces no pueden ser aplicadas, la convivencia es un tanto difícil y puede generar reacciones agresivas.

La conducta violenta en las escuelas es una problemática que se presenta entre pares de alumnos, el acoso anteriormente pasaba desapercibido o no se le prestaba la atención debida puesto que se consideraba como parte de la interacción escolar, algunas veces se decía que los alumnos tenían que aprender a defenderse por sí mismos, esto era parte de lo que tenían que hacer cuando fueran grandes, también existe violencia algunas veces hacia los propios docentes o de los docentes a los alumnos.

En las escuelas la violencia ha alcanzado altos índices y se hace necesaria la intervención especializada, que pueda dar seguimiento y canalización de los casos de violencia, además de poder implementar una constante educación a los estudiantes para poder prevenirla, un problema que la misma CNDH: (*La Comisión Nacional de los Derechos Humanos*) considera grave: “afirma que el 40% de los estudiantes de educación básica son víctimas de acoso”. (*Educar*, 2013, p: s/n)

Otro estudio realizado entre el 2008 y 2009 muestra lo siguiente:

En México se han realizado estudios sobre Bullying uno de ellos denominado “Estudio Exploratorio sobre maltrato e intimidación entre escolares 2008 y 2009”, se encontró que de manera global el 92 por ciento de estudiantes de nivel primaria y secundaria reportaron acoso escolar, y

el 77 por ciento ha sido víctima. De quienes son agresores o testigos de actos de violencia dentro de las escuelas, se tiene que en el nivel primaria cerca del 80 por ciento de niños expresaron estar viendo, observando y/o ejerciendo violencia y por parte de sus compañeros de escuela; en secundaria es de 63 por ciento, mientras que en preschool la cifra llega a 36 por ciento. (CEAMEG, 2011, Pág. 33)

Como puede notarse, son muy altos los índices de violencia que se viven en las escuelas y el nivel básico es uno de los sectores de la población más afectados.

La violencia que se vive en la escuela establece ciertos vínculos o relaciones entre alumnos, profesores y familias, por ello cualquier miembro de la comunidad escolar puede ser una víctima o victimario, por ello es necesario que se intervenga para poder disminuir la violencia escolar.

Una problemática presente en la escuela es que los alumnos, los docentes, los directivos llevan sus problemas de su vida cotidiana al interior de su aula, donde reproducen conductas de poder u autoritarias. Se olvida que en la escuela se enseña a respetar las leyes, a los valores como la equidad, la igualdad y la justicia. No se puede negar que también existen maestros comprometidos en cambiar esas posiciones de imposición y control sobre los alumnos dirigiendo y organizando de manera diferente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la carpeta didáctica elaborada por el Programa Educación y Género del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. que se ha venido aplicando en las escuelas del Distrito Federal, se refiere a que cuando los maestros no tienen herramientas alternativas para llevar los procesos de aprendizaje o modificar los comportamientos de la siguiente manera :; pero es aún más frecuente que las y los docentes utilicen medidas disciplinarias como los reportes, los castigos, las suspensiones y la expulsión.(Valenzuela Et.Al, 2003, pág. 16)

Estas medidas suelen repercutir en los alumnos puesto que demuestran la intolerancia de los docentes lo cual debiera evitarse relacionándose de manera

cordial y respetuosa ya que de no ser así existirán dificultades no solo de convivencia sino también afectarán la enseñanza.

1.2. Conceptualizando la violencia

Constantemente en nuestra sociedad se percibe, se siente y se es físicamente objeto de violencia, cuando se habla de violencia se consideran aspectos negativos, fuera de la ley, que pueden atacar el bien común o individual, opuesto a la justicia y a los principios que existen dentro de la sociedad.

Hablar de violencia es imaginar todo lo que acontece no solo alrededor de nuestra comunidad, sino fuera de ella, se pueden sufrir atracos o crímenes que son producidos por individuos o grupos organizados, que realizan ofensas o daños contra el cuerpo, la vida y los bienes de otras personas, la organización mundial de la salud (OMS) define a la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002, pág. 3)

El tema sobre la violencia debe convertirse más que en un tema de estudio en un compromiso conjunto de acciones para poder evitarla, puesto que este es un problema que se ha convertido en una problemática social.

Con la violencia se puede llegar a padecer de terrorismo que atenta contra las sociedades y gobiernos, guerras, secuestros, narcotráfico, etc., estos actos muchas veces son utilizados por los medios de comunicación y el mismo gobierno en la búsqueda del sometimiento, la manipulación y generar el miedo a la población para el logro de acuerdo a los intereses que tiene de tipo comercial y político. Sobre esto Jorge Corsi en el libro “Violencia Familiar” de 1999, citado por la SEP, habla acerca de la violencia:

La violencia se caracteriza por el ejercicio del poder en un contexto de desigualdad y es una forma de obtener algo, por medio del poder involucrado, la violencia ocurre generalmente al menos entre los sujetos uno fuerte y otro débil. Tiene el objeto de vulnerar, imponer, anular, controlar, reprimir y subordinar. Así mismo, implica un daño en quien la experimenta. (SEP, 2011, pág., 10)

Los daños que deja la violencia suelen dejar secuelas que van marcando al individuo para toda la vida, dejando una cicatriz que puede convertir a la víctima en victimario.

1.2.1. Tipos de violencia

Para este apartado se tomaron los datos del informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la identificación de los tipos de violencia. OMS, (2002)

La violencia se puede encontrar en diversos ámbitos, en el trabajo, la escuela, la casa y la misma sociedad que violenta diversas acciones que dañan no solo de manera física o psíquica. Han sido muchas personas las que se han visto sometidas al maltrato, al acoso sexual, a amenazas e intimidación en algún momento de su vida, siendo en algunos casos un factor de suicidio.

En cuanto a los tipos de violencia se encuentra una de las clasificaciones que realiza la OMS, la cual divide la violencia en tres categorías generales, estas según las características de los que cometen el acto de violencia:

- La violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones)
- La violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco),
- La violencia colectiva (social, política y económica).”

Como se puede observar la violencia se encuentra en el plano interno o personal, el ámbito cercano familiar y la que representa la parte externa o social, esto indica

que cualquier persona puede estar viviendo o vivió cualquiera de este tipo de violencia en algún momento de su vida.

1.2.2. Tipos de violencia infantil

En cuanto a los tipos de violencia infantil la Organización Mundial de la Salud la UNAM, (2014) informa que en el año 2000 hubo unas 57 000 defunciones que fueron atribuidas a homicidios en los que menores de 15 años de edad fueron las víctimas de la violencia. Las estimaciones de estos homicidios de niños a nivel mundial indican que los lactantes y los niños muy pequeños corren un riesgo mayor, corriendo mayor peligro el grupo de 0 a 4 años de edad que equivalen a más del doble de las que fueron observadas en los niños de 5 a 14 años. Estas cifras muestran que los niños pequeños son los más indefensos para defenderse y con más probabilidades de resultar con daños severos o llegar a la muerte.

El primer tipo de violencia que se enumera es el lactante Zamarreado, este tipo de violencia se genera al sacudir fuertemente el cuerpo del menor; este tipo de maltrato se da en forma frecuente en niños muy pequeños, los autores de este maltrato es común que sean los varones; en estos casos se pueden producir hemorragias intracraneales, hemorragias retinianas y pequeñas fracturas en las extremidades y articulaciones del niño, pudiendo existir también golpes de la cabeza contra alguna superficie; un tercio de los pequeños mueren y los que sobreviven llegan a sufrir graves consecuencias que a largo plazo puede causar retraso mental, parálisis cerebral o ceguera.

El segundo tipo de violencia es el niño golpeado, la característica que tienen estos niños es que presentan lesiones realizadas de manera repetida y que presentan graves problemas en la piel, el aparato esquelético o el sistema nervioso, dentro de esta violencia además se pueden encontrar fracturas múltiples y traumatismos que se han venido produciendo en distintas fechas.

El tercer tipo de violencia es el abuso sexual, un indicador del abuso sexual puede ser el problema de conducta; los niños que han sido maltratados sexualmente presentan diversos síntomas como la infección, lesiones genitales, dolor abdominal, estreñimiento, infecciones de las vías urinarias o problemas de conducta que sirven de indicadores para poder detectar este tipo de violencia.

Algunos de los menores suelen revelar el abuso a las personas que los cuidan o a algunas otras personas, pero es necesario estar familiarizado con ciertos indicadores verbales, conductuales y físicos del abuso para poder detectar la violencia en la que se encuentra viviendo el menor.

Como puede notarse en los tipos de violencia enumerados anteriormente, los niños pequeños son los más expuestos en cuanto a la violencia que se genera principalmente por los padres o las personas que los tienen a su cuidado.

1.3. Conceptualización del maltrato

El maltrato infantil es un grave problema y con la declaración de los derechos de los niños por la Organización de las Naciones Unidas al maltrato infantil se le considera como un delito y problema con grandes repercusiones, psicológicas, éticas, sociales, legales y médicas.

Existen diferentes definiciones sobre el maltrato infantil; pero en general son aquellas acciones que van en contra del desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, estas acciones son cometidas por la sociedad, las instituciones o personas, ya sea de manera negligente. La OMS define al maltrato infantil como:

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objetos los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La

exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (OMS, 2014, s/pág.)

Como se puede notar al igual que en el concepto de la violencia, en el maltrato infantil también se ejerce el poder sobre el más débil, e incluye además el maltrato que se lleva a cabo por parte de la pareja en la relación.

Otro de los conceptos que aporta la Asociación de Desarrollo Comunitario en áreas de Aragón sobre el maltrato infantil es el siguiente:

Consideramos maltrato infantil cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor. (ADCARA, 2003, pág. 1)

Dentro de los indicadores que nos da la Asociación de Desarrollo Comunitario en áreas de Aragón sobre el maltrato infantil ADCARA, (2003) se encuentran las siguientes:

- Magulladuras o moretones en diversas zonas del cuerpo.
- Quemaduras de cigarro, puro o agua caliente.
- Fracturas en diversas partes del cuerpo.
- Torceduras o dislocaciones.
- Heridas o raspaduras.
- Mordeduras humanas.
- Cortes o pinchazos.
- Lesiones internas o externas, asfixia y ahogamiento.

La protección al menor es de suma importancia, comienza desde el seno familiar y la sociedad misma, se requiere del respeto y derecho de los niños y adolescentes a que se garantice su seguridad y desarrollo integral en el seno de la familia. Sin embargo dentro de la misma familia puede comenzar el maltrato en algunos menores.

1.4. Conceptualizando el acoso escolar

El acoso escolar SNTE, (2014) es una de las problemáticas que atañen a la sociedad actual puesto que con las cifras que da la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el año 2010 un total de 190 jóvenes de la Ciudad de México se quitaron la vida por la violencia que sufrían en la escuela.

Según los datos que ofrece el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 8.8% de los estudiantes ejercen bullying a nivel de primarias y 5.6% en secundarias.

La Secretaría de Educación Pública conceptualiza el acoso escolar de la siguiente forma:

Es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad. (SEP, 2014. s/pág.)

El acoso escolar daña no solo de manera física, sino que emocionalmente y va provocando diferentes estados en los niños y jóvenes que viven la violencia y hasta pueden correr el riesgo de acostumbrarse al maltrato que les provocan o poder caer en el aprendizaje de la misma y reaccionar con violencia.

Algunas de las características que presenta el acoso escolar que nos señala la Secretaría de Educación Pública SEP, (2014) son las siguientes:

- Conducta violenta o agresiva que se repite constantemente.
- Agresiones durante un largo periodo que buscan provocar daño.
- Intervienen tres actores; las víctimas, los agresores y los testigos.

Es de importancia conocer las características que presenta el acoso escolar puesto que el desarrollo de una sana convivencia depende de que los factores que se manejen en la escuela para la resolución del conflicto sean acordes a la problemática que se está presentando.

En tanto, los diputados locales del Estado de México hicieron cambios en la ley de Educación para delimitar el concepto de acoso escolar, para poder prevenir y detectar los casos.

... la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia será la encargada de la prevención y eliminación de conductas de acoso escolar en escuelas públicas y privadas del Estado de México, así como del control estadístico de la incidencia. (OEM, 2014, s/pág.)

Lo que se pretende es que las autoridades educativas de las escuelas deben diseñar un plan para lograr una sana convivencia, para que los alumnos tengan seguridad personal, que se encuentren libres de violencia y erradicar las conductas antisociales o ilegales que si no son atendidas derivan en conductas socio-paticas y hasta en suicidio.

1.5. Conceptualizando el abuso sexual

El abuso sexual es algo considerado velado dentro de la familia pues es uno de los lugares que con más frecuencia los niños sufren de abusos, este puede ser a manos del padre, madre, hermanos u otro familiar que se encuentra cercano al núcleo familiar. Pero no solo dentro de la familia ocurren, los niños se ven expuestos también a vecinos, amigos o personas que los cuidan, maestro o algún desconocido.

El niño que es abusado, generalmente pierde la autoestima, piensa que no vale nada, puede volverse retraído y perder la confianza en las personas, además de que puede llegar a pensar en el suicidio como una solución.

Estos niños tienen una gran dificultad para poder relacionarse con otras personas y en algunos casos los niños que han sido abusados al convertirse en adultos pueden llegar a abusar de otros niños y tener serios problemas.

En 2002, la OMS estimó que 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años experimentaron relaciones sexuales forzadas u otras formas de violencia sexual con contacto físico (Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños). Puede que varios millones más estén siendo explotados en la prostitución o la pornografía cada año, la mayoría de las veces debido a falsas promesas y un conocimiento limitado sobre los riesgos. Sin embargo, la verdadera magnitud de la violencia sexual está oculta, debido a su naturaleza sensible e ilegal. La mayoría de los niños y las familias no denuncian los casos de abuso y explotación a causa del estigma, el miedo y la falta de confianza en las autoridades. La tolerancia social y la falta de conciencia también contribuyen que no se denuncien muchos de los casos. (UNICEF, 2014 s/p)

Un gran número de menores han sido abusados y las familias muchas veces callan el hecho, se debe hacer conciencia de que los menores necesitan ayuda para poder superar el daño. El silencio de la familia o negativa es en gran medida una de las causas por las que se sigue cometiendo el abuso de manera reiterada en el niño, se debe perder el miedo y alzar la voz para que no vuelva a repetirse.

Algunas de las características que pueden desarrollar los niños abusados de acuerdo a la American Academy of Child & Adolescent Psychiatry AACAP, (2014) son las siguientes:

- Evitan o tienen poco interés en el aspecto sexual.
- Pesadillas o problemas al dormir.
- Aislamiento o depresión.
- Comportamiento seductor.
- Sentir su cuerpo sucio o dañado, piensan que tienen algo malo en sus genitales.
- Se niegan a ir a la escuela.
- Problemas de conducta o delincuencia.
- Secretividad.
- Molestias sexuales o abusos en sus dibujos, juegos o fantasías.

- Comportamiento suicida.

El comportamiento de los menores que han sido abusados sexualmente, muestran cambios significativos que muestran que algo está sucediendo y que debe ser atendido de manera inmediata.

La Organización Panamericana de la Salud define la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (SEP, 2011, pág. 3)

En esta definición el abuso sexual no solo es cuando se lleva a cabo la consumación del acto mismo, sino que existen diferentes modalidades que van desde las insinuaciones que se realizan en diversos ámbitos.

1.6. Estado del arte sobre violencia escolar

En esta investigación se hicieron algunas comparaciones de datos de estudios internacionales y se sugirieron algunas formas alternativas de exploración de la problemática a partir de los resultados que arrojó el análisis, donde los datos demuestran que existen zonas en el D.F. y en el Estado de México en las cuales se demostró que existe mayor problemática de violencia que en otras y que el índice que presenta es en cierto grado comparable con otros países, por tal motivo conviene mencionar lo siguiente:

Con base en lo anterior, se ha podido establecer que no hay razones suficientes para asumir, al menos en los documentos analizados, que la magnitud del problema en México sea muy distinta a lo observado en la mayoría de los estudios de otros países, especialmente en lo que corresponde a la proporción de alumnos que se consideraron víctimas de agresiones. Sin embargo, la proporción de estudiantes mexicanos que se

ven involucrados en la violencia son más altos que en algunos países e incluso con respecto a otros la diferencia es considerable (por ejemplo en el caso de la comparación con datos de los alumnos españoles). (Muñoz, 2008, p: 30)

De tal manera es de primordial interés saber si las medidas adoptadas en la capital del país son eficaces y de gran impacto para determinar la magnitud del problema que se está presentando en el país, puesto que los índices revelan un considerable número de involucrados en la violencia. A continuación se exhiben investigaciones que se han realizado en el área de violencia escolar tanto nacional como internacional.

La violencia es un tema que ha venido cobrando gran importancia en nuestro país y fuera del mismo, existen diversas investigaciones que se han venido realizando con diferentes enfoques, siempre en la búsqueda de poder descifrar la problemática que se está presentando.

La Tesis de Maestría en Desarrollo Humano que presentó María Isabel Ballesteros del Villar en 2007, Tema Violencia Escolar Impacto y Consecuencia Social: Propuesta de un Programa desde una Perspectiva Humanista. Esta tesis revisa los conceptos relacionados con la violencia para poder desarrollar un taller como una alternativa de solución de la violencia escolar.

Realiza una propuesta de curso-taller que pueda implementarse con los alumnos que tengan o hayan presentado o cometido actos violentos con sus compañeros o miembros de la comunidad escolar, dejando también la selección de los mismos a los orientadores y autoridades la selección de los participantes al curso.

Como comentarios finales después de la realización de la investigación; la autora hace las aseveraciones siguientes:

Depende mucho del cómo se organizan las instituciones educativas para que se dé o no la violencia entre sus estudiantes, por lo mismo, estos actos de violencia no se presentan en todas las escuelas de diferentes instituciones, ni en todas las escuelas de una misma institución. Esto nos

hace insistir en el hecho de fijar nuestra mirada no únicamente en los alumnos violentos y violentados, sino en la manera cómo se están manejando las instituciones educativas que comúnmente tienen este problema. (Ballesteros, 2007, Pág.140)

Estos comentarios realizados son el resultado de la investigación efectuada, con ella se pretende fortalecer la capacidad que se tiene para poder convivir y compartir con alguien más; con ello se busca lograr disminuir y tal vez erradicar la violencia en la sociedad. Todo esto debe ser basado en el esfuerzo conjunto para la implementación de un nuevo modelo de convivencia que excluya la violencia.

El estudio de la CEAMEG (Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género) y la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de Información Analítica 2011, Estudio Sobre Violencia entre pares (bullying) en las escuelas de nivel básico en México. Este estudio se realizó para proporcionar a los diputados y diputadas información e indicadores sobre el bullying en la población infantil que estudia el nivel básico; esto para que sirva como una herramienta para facilitar el tema complejo y al trabajo legislativo, esto por la necesidad de poder sustentar propuestas legislativas que contribuyan a enfrentar el problema.

Presenta definiciones de bullying, perfiles de agresor y agredido, causas y origen, así como un análisis desde la perspectiva del género. Este estudio se enfoca a un conocimiento general y estadístico sobre el bullying.

La tesis doctoral de Natalia Albaladejo Blázquez presentada en 2011 de la Universidad de Alicante. Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. Esta investigación evalúa los últimos ciclos de Educación Primaria y Educación Secundaria, se centra en evaluar la violencia escolar en los primeros años de escolarización, esta investigación dará un mayor conocimiento del fenómeno y será el apoyo para la toma de decisiones sobre programas de intervención para la prevención de la violencia escolar.

En la investigación se llegó a los resultados de que en edades tempranas es baja o moderada y está presente en los primeros años de escolarización y que el contexto

más habitual es a la hora del recreo, tanto niñas y niños tienen manifestaciones de violencia, no se observan diferencias de género.

El profesorado atribuye como primera causa de este tipo de violencia a la sociedad, en segundo lugar a factores familiares y en tercer lugar al clima que se vive en el centro. Respecto a los familiares, señalan en primer lugar a la familia, seguido de la sociedad y por último atribuyen al clima del centro las causas de la violencia escolar. No obstante, ambos colectivos consideran que son tan importante los problemas que pueden surgir de convivencia escolar en el centro como los que tienen que ver con el rendimiento académico, manifestando buena disposición a participar conjuntamente en programas de prevención de la violencia escolar. (Albaladejo, 2011, Pág. 31)

Esta investigación se enfoca principalmente en la evaluación práctica de la violencia para dar seguimiento a la misma con programas de prevención para el logro de una sana convivencia escolar.

La Revista Argentina de Sociología, Investigación realizada por Graciela Beatriz Colombo en 2007, Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. Esta investigación es llevada a cabo en dos escuelas de Buenos Aires, el cual demuestra que las situaciones de vida cotidiana y social repercuten dentro del contexto escolar en forma de violencia, es de base cualitativa.

Sus objetivos eran la de indagar e investigar acerca de las concepciones sobre la violencia que tienen algunos docentes y la forma en que previenen situaciones de violencia escolar y lo que llevan a cabo para desarrollar la convivencia.

La siguiente cita nos da un enfoque de la manera en la que se relaciona a la violencia:

El orden violento instalado en todos los ámbitos de la vida social incluye también a la escuela y su efecto podrá ser atemperado o re- forzado según el estilo de la autoridad y la circulación del poder prevaleciente en cada

contexto en particular. Las situaciones de violencia se relacionan con la desigualdad social. (Colombo, 2007, pág.3)

En el párrafo anterior se puede notar que la investigación se encuentra centrada en la violencia que se genera en todos los ámbitos sociales. Por lo cual es necesario conocer lo que se encuentra afectando para poder inferir en la problemática.

La Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, esta Investigación es realizada por José Emilio Palomero / María Rosario Fernández Domínguez en 2001. La Violencia Escolar, Un Punto de Vista Escolar. Esta investigación hace una revisión de las principales explicaciones de la agresividad humana, se centra en primer lugar en la violencia escolar, el maltrato entre iguales y la agresión que sufren los profesores por parte de sus alumnos, los compañeros y superiores, así como las agresiones de los profesores hacia los estudiantes y coacciones escolares,

Estudia también las causas de la violencia y posteriormente propone una explicación global de la violencia escolar y pautas que permitan su prevención y tratamiento.

Por tanto la siguiente cita nos da una idea de la propuesta que manejan los autores:

El análisis de la agresividad quedaría incompleto si no contemplamos el papel que juega en ella el contexto social. Por ello son muchas las voces que se han levantado desde la sociología, la psicología, la pedagogía, la filosofía y desde diferentes ámbitos <<críticos>> del saber, destacando la necesidad que tienen las estructuras sociales para generar un tipo más corrosivo de violencia: la violencia indirecta, cultural y estructural. (Palomero y Fernández, 2001, pág.25)

En esta investigación el contexto social es un parteaguas importante que pretende dar una explicación global para poder partir a un modelo que tome en cuenta la problemática real que está generando la violencia en las escuelas.

Balance

Las investigaciones realizadas van desde la perspectiva de indagación desde la conceptualización y conocimiento de los diferentes tipos de violencia como en el caso de Ballesteros, (2011) y el de CEAMEG, (2011) que hace una investigación para conocer los aspectos de la violencia escolar y que le sirvan como una herramienta a los diputados para poder facilitar el trabajo legislativo.

En cambio las investigaciones como la de Albaladejo, (2011) se centra en la evaluación para poder tener mayor conocimiento de la problemática y decidir la manera en se habrá de intervenir, así como la investigación de Colombo, (2007) en el que su objetivo es de investigar la violencia, se enfoca principalmente en la evaluación de la práctica de los docentes y la convivencia para dar un seguimiento con programas de prevención; otra de las investigaciones es la de Palomero y Fernández, (2001) que realiza una investigación sobre la violencia para que de acuerdo a los resultados se pueda hacer una propuesta del curso- taller para disminuir la violencia.

Antecedentes de la violencia en México

Uno de los grandes problemas de la violencia en México es la de género, por lo cual la SEP (Secretaría de Educación Pública) acompañado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), encomendó al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) la realización de un estudio de género en escuelas públicas primarias y secundarias nacionales, ese estudio estuvo a cargo de la Dra. Azaola Garrido de SEP-UNICEF, (2009) quién tiene una amplia trayectoria de investigación en este tema.

El principal propósito de esa investigación era el de tener una estadística que permitiera la comprensión del fenómeno de violencia de género en las escuelas para poder diseñar y desarrollar políticas educativas que garantizaran los derechos

de las niñas y los niños a la no discriminación tal y cómo se establecen en los derechos de los niños.

El informe final de ese trabajo de campo y del análisis con temas de cómo se desarrollan las relaciones sociales entre niñas y niños dentro de las escuelas, las expectativas que tienen de la vida, los estereotipos de género que se tienen y que han sido transmitidos desde el hogar o docencia, la violencia entre pares y el acoso sexual; se exhibe una muestra de 396 escuelas públicas de educación primaria de 4º a 6º grado, tres grados de secundaria de cinco de los ocho tipos de escuelas públicas y de secundarias que existen en el país; además de que a la par también se aplicaron entrevistas y cuestionarios a un total de 324 directores/as y a 1,485 maestros/as en torno a este tema, siendo este estudio elaborado dentro del marco de la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

En el estudio de los resultados se revela que aun cuando se encuentre el discurso jurídico e institucional de igualdad, la equidad y la no discriminación, este no se ha permeado claramente en las nuevas generaciones que se están formando en el ámbito escolar.

Estos resultados demuestran la importancia sobre cómo los docentes tienen incorporado el discurso positivo con respecto a la igualdad pero en un porcentaje notable demuestra que los maestros varones dicen que se entienden mejor con los alumnos por el hecho que son hombres. En el caso de los resultados obtenidos de los directivos, estos ven a las niñas como indefensas que necesitan mayor apoyo por ser indefensas y vulnerables, por motivos como son la menstruación, la marginación o el maltrato de sus padres y que los niños necesitan mayor apoyo por sus características o actitudes agresivas que presentan, el abuso que comenten con otros o por la falta de apoyo familiar.

En ese mismo orden de ideas la concepción de la sexualidad en correspondencia con el rol reproductivo femenino que en la sociedad se ha asignado a la mujer, la mitad de los alumnos de primaria y secundaria estuvo de acuerdo con que las mujeres no deben de tener relaciones sexuales antes del matrimonio y que es la

responsabilidad de las mujeres evitar el embarazo, todo esto está ligado con la manera en el que los docentes desarrollan el tema de la sexualidad.

Las expectativas profesionales que tienen las niñas tienen que ver con las profesiones que se le han venido asignando de una manera tradicional, entre ellas se encuentra la enseñanza, el cuidado de la salud, a diferencia de los niños que desean ser bomberos, policías, ingenieros o arquitectos.

Las responsabilidades de la familia son determinantes para las mujeres que para los hombres como lo es el tener hijos o casarse. Los roles de género tradicionales con el transcurso del tiempo se han venido modificando, pero aún falta mucho para poder lograr una equidad, una muestra de ello es que más de la mitad de los niños y las niñas de sexto de primaria y secundaria están de acuerdo que la mujer debe dedicarse a el hogar y la crianza de los hijos y los niños deben prepararse para poder mantener un hogar, es decir, que deben ser los proveedores.

Este es un reto de la UNICEF y la Secretaría de Educación Pública (SEP) que para poder impulsar un cambio hacia una sociedad que sea más justa entre los hombres y las mujeres dentro de los ambientes escolares; con los principios de igualdad, de respeto y libertad, creando una conciencia de que los actos de discriminación afectan la dignidad y el desarrollo de las personas y los cuales son un reflejo de la sociedad.

Para dar sentido a todo esto, la SEP emprendió la promoción de equidad y género en los medios de comunicación y en la revisión de libros de texto, se elaboraron materiales de apoyo para los docentes y programas de intervención y de diagnóstico. Los hallazgos que se obtuvieron de esa investigación se usaron como una guía para cumplir con el objetivo de formar estudiantes con una cultura de equidad de género, realizado por SEP-UNICEF, (2009).

Las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Pediatría y de Psiquiatría, comentan que la violencia intrafamiliar, los gritos de los padres, el abuso sexual, los trastornos como el déficit de atención o la incapacidad para poder resolver los conflictos, entre otros factores están detrás de los problemas del acoso

escolar. La falta de atención a la violencia, de riesgo de que esta pueda continuar en la adolescencia o en la edad adulta, ya sea en el matrimonio o noviazgo. La responsable de la Clínica de Atención Integral del Niño Maltratado del Instituto de Pediatría Corina García, comenta al respecto:

... el acoso escolar está presente en 5 a 15 por ciento de los alumnos de primaria y entre 3 a 10 por ciento en el nivel secundaria, de acuerdo con estimaciones de la OMS que es la Organización Mundial de la salud. (Cruz, 2014, p: 33)

Esta es una problemática que incumbe tanto a las instituciones educativas, como a los padres de familia, ya que muchas de estas conductas de los niños surge en la gran mayoría de las veces por la impotencia de no poder detener los pleitos y las agresiones de sus padres o por no poder defender a su mamá.

Cruz, (2014) La investigación también menciona que el acoso es algo que siempre ha existido, pero que ahora gracias al internet y a las redes sociales las agresiones son más fuertes, llegando al grado de quitarle la vida a la víctima y agregaría regodearse de la agresión propinada dejando testimonio en internet.

En el caso de la investigación que fue publicada en la Revista Mexicana de Investigación Educativa vol. 13 núm. 39 de Muñoz (2008), se analizó el índice reportado por los alumnos de educación básica en México a través del informe Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas para la salud en escuelas primarias y secundarias de México, siendo el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación quien presentó los datos.

CAPÍTULO 2.

**MODELO TEÓRICO: ECOLOGÍA
DEL DESARROLLO HUMANO**

CAPÍTULO 2. MODELO TEÓRICO: ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO

En este capítulo se definen los conceptos esenciales y se describen los fundamentos de la **Teoría Ecológica del Desarrollo Humano** Bronfenbrenner, (2002), en virtud de que se descubriera que el Modelo para la Prevención, Atención y Seguimiento de la Violencia, Maltrato, Acoso Escolar y Abuso Sexual Infantil MPPAS, se encuentra construido con fundamento en las aportes teóricos de Urie Bronfenbrenner³Jorge Corsi⁴ y Boris Cyrulnik⁵. Dicho lo anterior es importante dar a conocer y analizar el contenido de los aportes teórico metodológicos de estos destacados psicólogos. En todo momento aparecen paráfrasis de sus planteamientos en el MPPAS.

2.1. Teoría de la Ecología del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner

Urie Bronfenbrenner construye una disciplina que además de ser experimental es descriptiva, que busca describir los ambientes en los que se actúan, estas experiencias adquiridas amplían su visión sobre la versatilidad y las buenas perspectivas de adaptación de la especie Homo sapiens, puesto que tiene una gran capacidad de adaptación y tolerancia, además de crear las ecologías en las que vive y se desarrolla.

Esta teoría que se maneja proviene de la psicología social, que estudia de qué manera los pensamientos y comportamientos de las personas tienen influencia por la presencia real o imaginada de otras personas.

³ Urie Bronfenbrenner nacido en Moscú el 29 de abril de 1917, quien llega a la edad de seis años a los Estados Unidos, su campo de estudio es la Psicología con la cual abrió la Teoría del desarrollo humano; la cual es una de las más aceptadas en el campo de la Psicología evolutiva moderna.

⁴ Jorge Corsi, argentino nacido en 1948, Licenciado en Psicología, especialista en el tema de la violencia familiar y autor de cinco libros sobre ese mismo tema

⁵ El tercer referente teórico forma parte de las teorías que toma el MPPAS y es de este de donde surge la metodología para la intervención escolar por parte de los docentes; esta teoría se basa en la resiliencia.

En tanto que la interculturalidad, en la sociedad la política oficial tiene poder suficiente para poder afectar el bienestar y el desarrollo de los seres humanos, puesto que va determinando sus condiciones de vida, por ello es importante que los investigadores del desarrollo humano se preocupen por la política social.

En perspectiva con lo que dice el autor, los factores que influyen de manera directa o indirecta en la vida, son en gran parte la base de todas las problemáticas que se presentan en la sociedad y en la vida escolar de los niños y jóvenes, puesto que la violencia está intrínsecamente ligada a estos factores.

El libro “La ecología del desarrollo humano” nace como parte de un estudio que fue llevado por varios años por el autor con la asesoría y apoyo de sus colegas que coincidían con sus teorías, además de la ayuda material que le es proporcionado por la Foundation of Child Development. El programa sobre la ecología del desarrollo humano se realizó con el objeto de ampliar la teoría, el entrenamiento avanzado y la investigación en los mismos ambientes en los que el ser humano vive y se desarrolla.

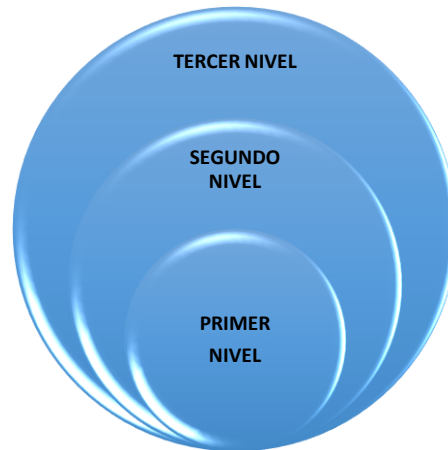
La postura que adopta Bronfenbrenner en cuanto al desarrollo implica que este tiene cambios que son perdurables y que se transmiten a otros lugares en otros momentos.

2.1.1. Conceptualización de ambiente ecológico y del desarrollo

La perspectiva en este trabajo es nueva en cuanto a su concepción de la persona en desarrollo, del ambiente y de la interacción que se desenvuelve entre ambos.

Por tanto se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

El ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras que van seriadas, en la que cada una ellas cabe dentro de la siguiente.



*Esquema 2. Realización propia.
Niveles de ambientes ecológicos*

El primer nivel es el interno, que es el entorno inmediato que contiene a la persona en desarrollo (casa, clase, etc.), es el terreno conocido.

En el segundo nivel es ya el que se encuentra fuera del camino que se conoce, es el que está fuera del entorno.

El tercer nivel es aquel entorno en los que la persona ni siquiera se encuentra presente, pero que afecta el desarrollo de la persona por los hechos que ocurren.

Existe un fenómeno sorprendente que corresponde a los tres niveles antes mencionados, parece que en toda cultura existiera un plan para poder organizar cada tipo de entorno, pero existen otras culturas con diferentes sociedades en las que el plan es otro en cada tipo de entorno. Por lo tanto la estructura de la sociedad puede alterarse y producir cambios en la conducta o desarrollo, en tanto que la disponibilidad de los entornos de apoyo depende de la existencia y frecuencia de una cultura o subcultura determinada.

... concibe el ambiente ecológico como algo que se extiende mucho más allá de la situación inmediata que afecta directamente a la persona en desarrollo: los objetos a los que corresponde, o a las personas con las que interactúa cara a cara. (Bronfenbrenner, 2002, pág.27)

Con este enfoque que presenta el autor, la influencia de los ambientes que se encuentran dentro y fuera del contexto en donde se vive determinada situación como es el caso de la violencia, es parte de una problemática indirecta que se está manifestando.

Un enfoque ecológico del estudio del desarrollo humano requiere reorientarse desde un punto de vista convencional que vaya de la mano con la relación adecuada de la ciencia y la política oficial. *...la ciencia elemental necesita a la política oficial aún más de lo que la política oficial necesita a la ciencia elemental. (Bronfenbrenner, 2002, pág. 28)*

De esta manera se puede manifestar que el modelo ecológico presenta una orientación que debe aplicarse de manera integral; puesto que maneja una necesidad de reorientar los contextos en los que se desarrolla la persona para la modificación de los ambientes.

En la conceptualización de desarrollo en la teoría propuesta por Bronfenbrenner, (2002), no destaca los procesos psicológicos tradicionales de la percepción. Motivación, pensamiento y aprendizaje, sino su contenido; esto es, la manera en que se percibe, se desea, se teme, se piensa, o se adquiere como conocimiento y el modo en que todo esto cambia según la exposición de la persona en el ambiente y con la manera de interactuar con él.

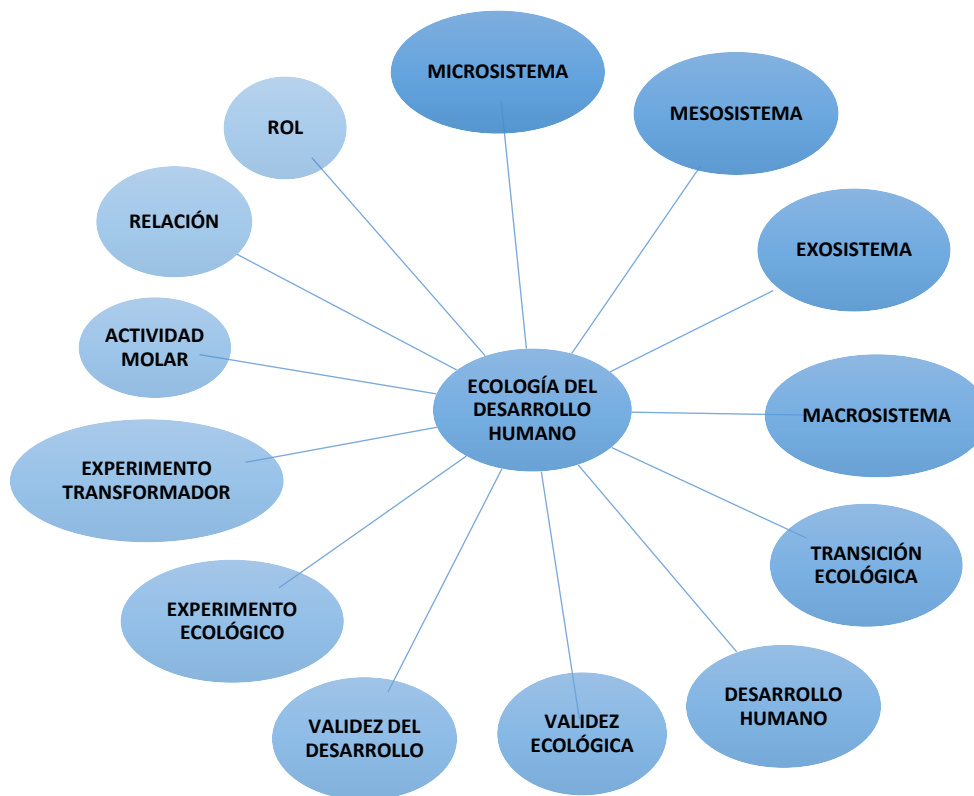
Es de tomar en cuenta los índices de los indicadores que se presentan en México del bullying, puesto que de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el 2008 México presentó los más altos índices de violencia o bullying dentro de los salones de clases; lo que causa afectación en la enseñanza y en todos los niveles. (Sin embargo, 2014, pág. s/n)

Se define desarrollo como la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades. (Bronfenbrenner, 2002, pág. 29)

Todos estos procesos y vivencias que el niño ha experimentado van transformando la manera en que se desenvuelve en los diferentes ambientes en los que actúa, ya sea de manera positiva o negativa con estas influencias.

2.1.2. Conceptos básicos de la teoría

Los siguientes conceptos han sido tomados de la teoría ecológica de Bronfenbrenner (2002).



Esquema 3. Realización propia.

Conceptos básicos de la Teoría

La ecología del desarrollo humano: Comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto a este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre

estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos.

Microsistema: Es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.

Mesosistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares en el barrio; para un adulto entre la familia, el trabajo y la vida social).

Exosistema: Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno.

Macrosistema: Se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas en menor orden (micro-, meso- y exo-) que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias u ideología que sustente estas correspondencias.

Transición ecológica: Se produce cuando la posición de una persona en el ambiente ecológico se modifica como consecuencia de un cambio de rol, de entorno, o de ambos a la vez.

Desarrollo humano: Es el proceso por el cual la persona en desarrollo adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelen las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o menor complejidad, en cuanto a su forma y contenido.

Validez ecológica: Se refiere a la medida en la que el ambiente que los sujetos experimentan en una investigación científica tiene las propiedades que el investigador piensa o supone que tiene.

Validez del desarrollo: Para demostrar que ha habido un desarrollo humano es necesario establecer que un cambio producido en las concepciones y/o actividades de la persona se extiende también a otros entornos y otros momentos. A esta demostración se le llama validez del desarrollo.

Experimento ecológico: Es un intento de investigar la acomodación progresiva entre el organismo humano en crecimiento y su ambiente a través de un contraste sistemático entre dos o más sistemas ambientales o sus componentes estructurales, procurando controlar con todo cuidado otras fuentes de influencia, ya sea por medio de asignaciones hechas al azar (en un experimento planeado) o por comparación (en un experimento natural).

Experimento transformador: Comprende la modificación y la reestructuración sistemáticas de los sistemas ecológicos existentes, de una manera que desafía a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular.

Actividad Molar: Es una conducta progresiva que posee un momento propio, que tiene un significado o una interacción para los que participan en el entorno.

Relación: Se establece una relación cuando una persona en un entorno presta atención a las actividades de otra, o participa en ellas.

Rol: Es un conjunto de actividades y relaciones que se esperan de una persona que ocupa una posición determinada en la sociedad, y las que se esperan de los demás, en relación con aquélla.

2.1.3. Estructuras interpersonales como contextos del desarrollo humano

En cuanto a los elementos que forman una relación y esta se presenta en ambas direcciones entre dos personas en un mismo entorno y con las mínimas condiciones en donde se presten atención o participen cada uno en las actividades de la otra persona, es en este momento que se forma una diáda.

La díada es un componente básico del microsistema, constituye un contexto crítico para el desarrollo y hace posible la formación de estructuras interpersonales más grandes: tríadas, tétradas y demás.

De acuerdo con Bronfenbrenner (2002) Existen tres formas funcionales que la díada puede adoptar:

1. Una diada de observación, que se produce cuando un miembro presta atención de manera estrecha y duradera a la actividad del otro, quién a su vez reconoce el interés que se demuestra. Esta diada cumple con la condición mínima para el aprendizaje por observación pero es necesario que la otra persona de respuesta a la atención que demuestra. Cuando existe una guiada de observación, en seguida se transforma en la siguiente díada, que es más activa.

2. Una díada de actividad conjunta es en la cual los dos participantes se perciben a sí mismos haciendo algo juntos. Esta díada de actividad conjunta surge del hecho de que aumenta y exhibe en un grado más notorio, algunas propiedades que son características de las díadas. En estos casos surgen de la manera siguiente:

Reciprocidad: Lo que hace A influye en B y viceversa, por tanto uno de los miembros coordina sus actividades con las del otro, es un feedback⁶ mutuo que motiva a los participantes no solo a perseverar sino a intervenir en patrones de interacción más complejos.

Como se puede observar siempre existen relaciones entre uno o más participante que han de influir en el comportamiento de manera positiva o negativa, para realizar acciones que son motivadas por el otro.

Equilibrio de poderes: Es posible que uno de los participantes tenga más influencia por el otro, es significativo y dinámico, se dice que se necesita desarrollar el equilibrio de poderes poco a poco a favor de la persona en desarrollo, cuando se le dan más oportunidades de ejercer el control de la situación. La díada de actividad

⁶ Feedback: Retroalimentación.

es conveniente en el proceso de desarrollo e ideal en la transferencia gradual de poderes.

Relación afectiva: Se da cuando los participantes realizan una interacción que pueden generar sentimientos positivos o negativos, ambivalentes o asimétricos, los cuales pueden llegar a aumentar el ritmo y la probabilidad de que se produzcan los procesos del desarrollo. Facilita la formación del tercer tipo de sistema, la díada primaria.

3. Díada primaria. Sigue existiendo con ambos participantes, incluso cuando no están juntos, aparece en los pensamientos del otro aún sin estar juntos e influye en los pensamientos del otro aún a lo lejos.

Las tres formas diádicas tienen características distintivas, no se excluyen entre sí, pueden ocurrir por separado de manera simultánea. Por tanto las relaciones diádicas son condiciones óptimas para el desarrollo y el aprendizaje. Los sistemas de dos personas que muestran estas propiedades se llamarán díadas del desarrollo.

El aprendizaje que se lleva a cabo por medio de las díadas como las llama el autor, son una base importante en las relaciones, la influencia que se recibe del otro habrá de desarrollar ciertas conductas ya sean positivas o negativas, influenciando la manera en que va a conducirse en determinado sistema.

2.1.4. Los roles como contextos del desarrollo humano

Los roles se identifican con etiquetas que designan distintas posiciones sociales en la cultura, se pueden diferenciar según la edad, el sexo, la relación del parentesco, la ocupación o el status social, pero también existen diferentes parámetros que entran en juego.

En la práctica, la posición social de una persona y, por lo tanto, su etiqueta de rol, pueden definirse en respuesta a la pregunta ¿Quién es esa persona?, desde la perspectiva de alguien que conoce a la persona y el contexto social en que está situada. (Bronfenbrenner, 2002, pág. 107)

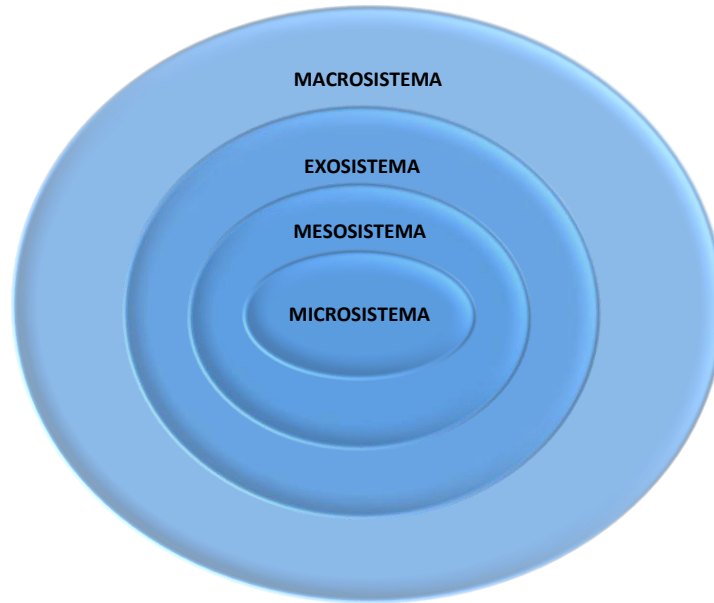
Las expectativas de roles, que se refieren a cómo ha de actuar la persona en cierta situación y cómo actúan los demás con respecto a ella, las expectativas pertenecen no sólo al contenido de las actividades sino a las relaciones entre las dos partes en función de parámetros de grado de reciprocidad, equilibrio de poderes y relación afectiva.

El rol que se adquiere en las relaciones, puede llegar a ser en sentido dependiente, los niños en una gran mayoría siguen a quien lleva el rol principal o de poder, puede significar cierta dependencia o de protección para defender su integridad, actuando de acuerdo a como se le indica, aún si tiene que afectar a otros, siendo esto un factor que determine su comportamiento.

Bronfenbrenner, (2002) Por tanto el concepto de rol implica una integración de los elementos de reciprocidad y relación, en función de las expectativas de la sociedad; las cuales se definen al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, funciona como elemento de microsistema teniendo sus raíces en el macrosistema de un orden superior, además de la ideología y estructuras institucionales que se asocian con él.

Los roles están incluidos en el contexto más grande como es el macrosistema, les da poder especial para influir en el modo en que una persona se comporta en una situación determina.

2.1.5. Más allá del microsistema



*Esquema 4. Realización propia.
Sistemas*

Cuando se analizan las fuerzas que afectan a los procesos de socialización y desarrollo al nivel de mesosistema, se puede comprobar que se utilizan la mayoría de los conceptos que se emplean para planear la estructura y la manera en cómo funcionan los microsistemas.

2.1.6. El Mesosistema y el desarrollo humano

Bronfenbrenner, (2002) Los fundamentos son los mismos que en el microsistema, las actividades molares, los roles y las estructuras interpersonales, en forma de díadas y sistemas con diferentes grados de reciprocidad, equilibrio de poderes y relaciones afectivas. La diferencia es que las actividades molares se realizan en un solo entorno, mientras que en el mesosistema tienen lugar en los límites de los entornos.

1. Participación en entornos múltiples, la forma elemental de conexión entre dos entornos, puesto que se refiere por lo menos una de sus manifestaciones para un mesosistema. Tiene lugar cuando la misma persona realiza actividades en más de un entorno.

Un ejemplo es el de un niño que pasa tiempo en la escuela y otro en tiempo en el hogar, esta participación sucede por obligación, en forma secuencial, esto podría definirse como la participación en entornos múltiples como si esta fuera una red social directa o de primer orden, dentro de los entornos en los que participa la persona en desarrollo.

La existencia de esa red se establece cuando la persona ingresa por vez primera en un entorno nuevo, esto es una transición ecológica llamada así por que se produce de un entorno a otro, cuando la persona participa en más de uno de los entornos se le nombra como vínculo primario, a las personas que participan en los mismos entornos se les denomina vínculos complementarios.

Cuando una persona sirve de vínculo en uno de los entornos se le denomina díada de vinculación.

2. Vinculación indirecta, puede establecer una conexión por medio de un tercero sin participar de manera directa, pues la otra persona funciona como vínculo intermediario entre las personas de los dos entornos. Se considera entonces miembros de una red de segunda orden pues no se tienen encuentros cara a cara.

3. Comunicación entre entornos, estos mensajes son transmitidos de un entorno a otro, esto para poder transmitir información específica a las personas del entorno. Esta comunicación se establece por medio de interacción cara a cara, por conversación telefónica, por correspondencia u otras formas de mensajes escritos, notificaciones o anuncios o cadenas de red social. Esta comunicación puede ser unilateral o producirse en ambas direcciones.

Desde la perspectiva del autor, todos los sistemas están interconectados entre sí de diversas formas y esto puede estar influyendo en los individuos, puesto que los mensajes que llegan no siempre son positivos, la violencia es uno de los temas que

llegan de diferentes formas a los niños, de manera atractiva en algunos casos como lo son los juegos y los medios de comunicación que puede, hacer ver la violencia de una manera divertida y que en lugar de hacer conciencia sobre la problemática se vea como una forma de vida.

2.1.7. El Exosistema y el desarrollo humano

Bronfenbrenner (2002) Para poder demostrar el funcionamiento de un exosistema como un contexto que influye en el desarrollo es necesario una secuencia causal de mínimo dos pasos: Uno que conecte los hechos que se producen en el entorno externo con los procesos que suceden en el microsistema de la persona y el segundo que vincule los procesos del microsistema con los cambios evolutivos que se lleven a cabo en una persona dentro de ese entorno. La persona puede poner en juego unos procesos, dentro del microsistema que repercutan en las zonas distantes.

2.1.8. El Macrosistema y el desarrollo humano

Bronfenbrenner (2002) Es de esperarse que las culturas y subculturas difieran entre sí pero también que tengan una relación de homogeneidad interna en los siguientes aspectos: los tipos de entornos que contienen, las clases de entornos en las que las personas entran en distintas etapas de su vida, el contenido y la organización, los roles y las relaciones dentro de los entornos, el alcance y naturaleza de las conexiones de los entornos o los que afectan su vida.

El macrosistema se manifiesta en las continuidades de forma y contenido que revela el análisis de una cultura o subcultura con respecto a los niveles anteriores del ambiente ecológico.

El macrosistema pasa por un proceso de desarrollo y al llevarlo a cabo proporciona movilidad a todos los sistemas que lo componen, hasta el nivel de la persona.

En conclusión, Urie Bronfenbrenner describe los sistemas en los que los seres humanos se desarrollan y aboga por que si estos sistemas son cambiados se obtendrá una notable diferencia en la conducta.

Urie Bronfenbrenner tiene una teoría en que por muy pequeños que sean los cambios, estos pueden producir grandes cambios y que si se trabaja alguno de los aspectos que están produciendo determinadas situaciones como lo es el caso de la violencia escolar, se puede lograr un cambio en el ambiente que logre eliminar el problema.

2.2. Jorge Corsi, Violencia familiar, “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar”

Jorge Corsi, psicólogo de nacionalidad argentina, es especialista en el tema de la Violencia Familiar y es autor de libros sobre este mismo tema; además de ser fundador de la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.

Jorge Corsi, incluye dentro de su libro como un referente principal, la teoría de Urie Bronfenbrenner esto es porque el modelo es una base importante para poder comprender la compleja problemática que genera la Violencia; “el modelo ecológico” integra todos los sistemas en los que se desenvuelve el ser humano y que desencadena las acciones.

El modelo ecológico permite una mirada más amplia y abarcativa sobre los problemas humanos. Este modelo que fue propuesto por Bronfenbrenner en la investigación del desarrollo humano, la cual no ha sido para aislar a la persona de sus entornos naturales.

Corsi, (1994) El autor se refiere a la violencia como un problema que no es reciente que ha venido siendo tolerado y hasta aceptado por las familias, siendo en décadas anteriores que las expresiones como “niños maltratados”, “mujeres golpeadas”, o abuso sexual habrían sido comprendidas pero no consideradas como graves problemas en la sociedad.

A partir de la industrialización, a finales del siglo XIX surge la inquietud sobre la explotación laboral de los niños gestándose las primeras leyes, en igual manera la del maltrato hacia las mujeres.

Más la violencia familiar en los 60's comienza a verse como una temática social, cuando algunos autores comienzan a escribir sobre el "síndrome del niño golpeado, que se refería a los malos tratos que se daban a los niños; en este caso el periodismo contribuyo a crear cierta conciencia pública. En los años 70's con el movimiento feminista se atrae la atención a la violencia hacia las mujeres y sus consecuencias.

Desde hace poco la violencia es considerada como un fenómeno frecuente y atribuida a personas con trastornos psicopatológicos, sin embargo los estudios que se han realizado recientemente demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos "normales" en la familia, esto dentro de un punto de vista estadístico.

La violencia vista desde en el entorno escolar es una de las preocupaciones que han llevado al estudio de la misma y se ha visto traducida a programas para la prevención de la violencia escolar. Los índices que anteriormente se han detallado son alarmantes y han causado pérdidas humanas por esta problemática en el que la violencia ha cobrado víctimas.

2.2.1. Discriminación conceptual



Esquema 5. Realización propia.

Discriminación conceptual

Conflicto: Factores que se oponen entre sí, puede referirse a contrastes intra o interpersonales. El autor lo define de la siguiente manera:

Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. (Corsi, 1994, pág.: 17)

Los conflictos muchas veces pueden traducirse en situaciones de confrontación o de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y muchas veces esto se traduce a relaciones de poder o autoridad, la aptitud, la capacidad o la habilidad.

Algunos autores han señalado que los conflictos son una forma de crecimiento, en tanto que su resolución implica más de un trabajo orientado a la obtención de un equilibrio que sea más estable que el anterior.

Los conflictos que no son trabajados o guiados para una buena resolución pueden convertirse en problemas como la agresión misma, cuando los problemas son llevados de manera adecuada y se logra tener la capacidad de manejar el conflicto, como dice el autor se tiene un crecimiento, por ello se debe enseñar y guiar de manera adecuada para que los niños aprendan a manejarlos.

Tipos de conflicto:

Agresividad: Acuñado dentro del vocabulario de psicología, para dar cuenta de la capacidad humana de oponer resistencia, a las diferentes influencias del medio. El profesor Fernando Lolas dentro del libro de Jorge Corsi define la agresividad como:

“Agresividad” es un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones: a) una dimensión conductual –en el sentido de conducta manifiesta- la que llamamos agresión; b) una dimensión fisiológica –en el sentido de concomitantes viscerales y autonómicos- que forma parte de estados afectivos; c) una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto, a lo que llamaremos hostilidad. (Corsi, 1994, pág. 18)

Algunos otros autores han señalado que la agresividad humana es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta; del mismo modo que el conflicto, la agresividad humana no es un concepto valorativo, sino descriptivo. Por tanto podría decirse que no es buena ni mala sino que más bien forma parte de la experiencia humana.

Desde este punto de vista se puede decir que la agresividad en cierta forma ayuda a lograr los propósitos que se habían impuesto, pero también si no es canalizada de manera adecuada puede enfocarse en realizar un daño a terceros como el caso de la violencia. El autor Jorge Corsi, realiza una definición de lo que es la agresión:

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en contacto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado progresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). (Corsi, 1994, Pág. 19)

Se debe señalar que según sea el objeto puede tratarse de una autoagresión o heteroagresión ya que siempre existe una direccionalidad en una conducta agresiva.

Corsi (1994) hace referencia a que un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, deben cumplir con un requisito para que sean consideradas agresiones, esto es la intencionalidad por parte del agresor de ocasionar un daño. Se podría decir que una persona agresiva es aquella que percibe los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y frente a tal construcción cognitiva reacciona con conductas de ataque y defensa.

Violencia: Se puede decir que la violencia es aquel uso de la fuerza que se ejerce para producir un daño, el autor Jorge Corsi da la siguiente definición:

...la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e

implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etcétera. (Corsi, 1994, pág. 23)

Corsi, al igual que Bronfenbrenner comenta sobre los roles y de que quien ejerce el poder casi siempre es aquel que produce un daño o en este caso es el que actúa de manera violenta.

En todas las relaciones interpersonales, la violencia es sinónimo de abuso de poder, siempre y cuando sea utilizado para causar daño a la otra persona, por ello el vínculo que es caracterizado por el ejercicio de una persona a otra, a esto se le denomina relación de abuso.

TIPO DE ABUSO		PODER O FUERZA	TIPO DE DAÑO
FÍSICO		Físico	Físico/Emocional
EMOCIONAL PSICOLÓGICO	O	Psicológico	Emocional
SEXUAL		Físico/Psicológico	Emocional/Físico
FINANCIERO		Económico	Económico/Emocional
SOCIAL AMBIENTAL	Y	Psicológico/Físico	Emocional/Social /Económico

Esquema 6: Tomado del libro (Corsi, 1994, pág. 25)

Formas comunes de la violencia

La violencia como se puede observar en el cuadro anterior podría parecer que es algo cotidiano dentro de la familia y la sociedad, es así que muchas veces no es percibida por quienes la padecen, tiene grandes afectaciones que van causando problemas de distintos tipos que no solo los afectan a ellos, sino que a las personas que los rodean reciben las consecuencias de lo que está sucediendo, un niño que

sufre violencia en su hogar manifiesta situaciones fuera de él, muchas veces conductas retraídas o agresivas en su sistema siguiente como es el de la escuela.

2.2.2. La violencia en la familia

La familia por sus características de intimidad, privacidad y creciente aislamiento, tiende a ser conflictiva, a pesar de ello se intenta conservar la imagen ideal de la vida familiar en un núcleo de violencia y parece ser que entre más se niegue el conflicto con ello se contribuye a la aparición de la violencia.

Corsi (1994) Once factores que pueden incrementar el riesgo potencial de la violencia dentro de una familia:

1. La duración del periodo de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades: es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.
6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socio-económicos y otros.

11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias.

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y son un factor de riesgo para la violencia. En la violencia familiar la dinámica familiar es una característica común de la violencia familiar, por ello el término violencia familiar atañe a las formas de abuso que se dan entre los miembros de la familia. Una gran problemática existe dentro de la familia puesto que se estima que más de un 50% de las familias sufre o han sufrido alguna forma de violencia.

Es importante reconocer que las personas que sufren violencia dentro del hogar van debilitando sus defensas físicas y psicológicas, por lo tanto presentan problemas de salud, pero esto no se debe considerar como un problema privado y existen algunas otras razones que para Corsi (1994) son importantes para no hacerlo como las siguientes:

1. Las personas sometidas a violencia familiar debilitan sus defensas físicas y psicológicas.
2. Disminución en el rendimiento laboral.
3. Trastornos de conducta escolar y dificultades de aprendizaje cuando los niños o adolescentes son víctimas o testigos de la violencia.
4. Aprendizaje de los niños en el hogar de modelos de relación violentos, tendientes a reproducción futura.
5. Alto porcentaje de conductas delictivas en menores que provienen de hogares donde han sido víctimas o testigos.
- 6 Alto porcentaje de asesinatos y lesiones graves entre los miembros de la familia son resultado de situaciones crónicas de violencia doméstica.

Por lo cual el problema de violencia no puede ser un problema privado, ya que la salud, la educación, el trabajo, la seguridad, son cuestiones públicas y comunitarias.

Es por ello que a partir de la definición como problema social, se ha demandado una legislación que proteja al niño, así como programas de entrenamiento para profesionales de tratamiento para quienes comenten violencia y a las víctimas. Es sumamente complejo abarcar en una definición la realidad del maltrato infantil; junto con el abuso físico y el abandono negligencia se ubican el abuso sexual y emocional.

El periódico la Jornada escribe sobre el tema de la violencia doméstica y escolar en la que dice lo siguiente:

México tiene más de 39 millones de menores de edad, de los cuales seis de cada 10 han padecido violencia en su casa o escuela y más de 3 millones trabajan en condiciones de explotación sin oportunidad de estudiar, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) México. (Olivares, 2014, pág. s/n)

El tema de la violencia tiene una complejidad mayor a lo que normalmente se imagina, pues esta funciona de diversas maneras y va causando desordenes en los distintos ámbitos de la vida y la salud, es por ello que el autor hace referencia a dichas afectaciones.

2.2.3. Modelo integrativo para la comprensión de la violencia

En los últimos años diversas teorías han tratado de determinar las causas de la violencia intrafamiliar, puesto que durante mucho tiempo la psicología fue el principal recurso que daba explicación, con la hipótesis de que quien ejercía la violencia tenía algún trastorno psicopatológico. Un elemento más de explicación fue el consumo de drogas y el alcoholismo.

Otra idea más, afirmaba que la violencia era provocada por la víctima, teniendo esta hipótesis dos tendencias, una la del masoquismo y la otra de la familia disfuncional, en ambos casos se terminaba culpando a la víctima. Lo antes mencionado deriva del modelo médico que buscaba el microbio para explicar las causas de la violencia

familiar; este modelo termina siendo inadecuado al aplicar una metáfora biológica a un problema social.

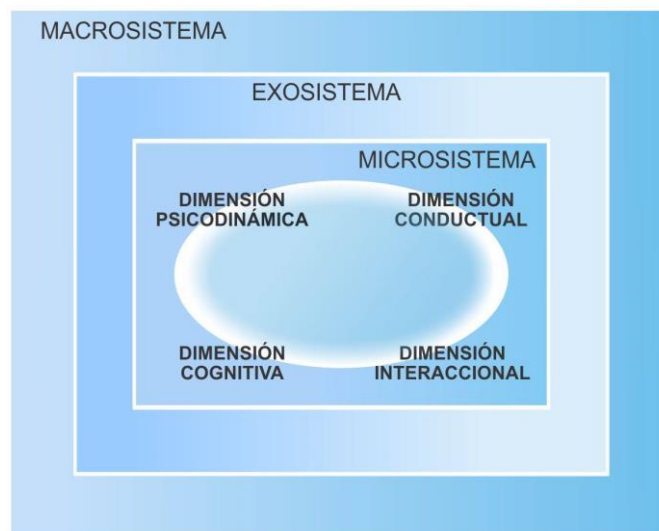
En el modelo sociológico de Corsi, (1994), también, se ha tratado de dar respuesta a las interrogantes acerca de la violencia familiar recurriendo a variables tales como la clase social, estrés económico, distribución del poder dentro de la familia y sociedad y violencia institucional o política; es por ello que se ha adaptado al modelo propuesto por Urie Bronfenbrenner, el cual postula:

...que la realidad familiar, la realidad social y la cultura pueden entenderse organizadas como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica. (Corsi, 1994, pág. 49)

Esto muestra la relación que tienen todos los sistemas que trabajan en conjunto y que forman una amalgama perfecta que afecta la vida de una persona y que puede articularse para generar violencia.

El modelo ecológico

Se necesitan considerar de manera simultánea los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, si no se desea aislar de su entorno ecológico.



Esquema 7: Tomado de (CORSI, 1994, pág. 25)

Entornos

Los sistemas que son mencionados a continuación son los que toma Corsi (1994) de los cinco que presenta Bronfenbrenner:

a) El macrosistema, que viene siendo el contexto más amplio que nos lleva a las organizaciones sociales, creencias y estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura que impregnan los distintos estratos de una sociedad.

b) Exosistema, compuesto por la comunidad más próxima, escuela, iglesia, medios de comunicación, ámbitos laborales e instituciones recreativas, organismos judiciales y de seguridad.

c) El microsistema, que se refiere a relaciones cara a cara, la red vincular más próxima a la persona, en la cual la familia juega el papel privilegiado, la cual es entendida como la estructura básica del microsistema.

Fue necesario incluir el modelo individual, tratando de ser coherentes con la perspectiva ecológica y se ha concebido a este nivel de cuatro dimensiones interdependientes:

1. La dimensión cognitiva, comprende las estructuras y esquemas cognitivos, las formas de concebir y conceptualizar el mundo que configura el paradigma o estilo cognitivo de la persona.

2. La dimensión conductual, el repertorio de comportamientos con el que una persona se relaciona con el mundo.

3. La dimensión psicodinámica, se refiere a la dinámica intrafísica en sus distintos niveles de profundidad.

4. La dimensión interaccional, que alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Estas cuatro dimensiones tienen una relación que es recíproca con los distintos sistemas a los que hace referencia la teoría de Urie Bronfenbrenner y que marca la pauta para el desarrollo de estas dimensiones.

Lo que Jorge Corsi ha tratado de explicar sobre la violencia en la teoría de Urie Bronfenbrenner es que el modelo ecológico tiene un papel preponderante en donde se requiere renunciar a cualquier explicación a partir de la búsqueda de algún factor causal, para abrir la mirada del abanico de determinantes que se encuentran entrelazados, en donde se encuentran la base y raíz del problema.

Es por ello que el tema de la violencia en la escuela no es un tema interno, puesto que existen otros factores que se encuentran entrelazados y que se están generando en otros sistemas y que logran afectar en el sistema educativo repercutiendo en violencia escolar.

Corsi, (1994) propone desde la perspectiva ecológica, una serie de acciones e intervenciones dirigidas a diferentes niveles, que se originan en objetivos tales como los que a continuación se presentan de manera textual (pág. 62):

- Develar los mitos y estereotipos culturales que sirven de basamento a la violencia.
- Concienciar a la comunidad acerca de la violencia familiar entendida como un problema social.
- Proporcionar modelos alternativos de funcionamiento familiar, más democráticos y menos autoritarios.
- Alentar la existencia de una legislación adecuada y específica para el problema de la violencia doméstica.
- Promover la creación de una red de recursos comunitarios para promover apoyo y contención a las víctimas de la violencia.
- Crear programas de tratamiento y recuperación para víctimas y para perpetuadores de violencia intrafamiliar.
- Utilizar los medios masivos de comunicación para informar acerca del problema y desmitificarlo.
- Proponer modificaciones en la estructura y en los contenidos del sistema de educación formal.

- Crear programas de capacitación para profesionales, educadores y otros sectores involucrados, para prevenir la victimización secundaria.
- Desarrollar programas de prevención dirigido a niños de distintas edades, con el fin de que identifiquen las distintas formas de abuso y se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos.
- Orientar los tratamientos, en el nivel individual, hacia un incremento de la autoestima, reducción del aislamiento social y configuración de vínculos más igualitarios y menos posesivos.

El objetivo de esta lista es la de ejemplificar el modo de cómo se pueden tomar acciones a partir de un referente teórico.

La utilización de un modelo integrativo como el ecológico multidimensional nos ha permitido pensar en el fenómeno de la violencia familiar y, al mismo tiempo, aportar algunas ideas para la siempre inacabada tarea de buscar soluciones para este grave problema social.
(Corsi, 1994, pág. 63)

Como se puede observar Jorge Corsi basa su libro de manera fundamental en la Teoría propuesta por Urie Bronfenbrenner el cual complementa de manera acertada las acciones a seguir para lograr un cambio en el problema de la violencia.

CAPÍTULO 3.

MODELO METODOLÓGICO DE LA RESILIENCIA

CAPÍTULO 3. MODELO METODOLÓGICO DE LA RESILIENCIA

En el presente capítulo se utiliza el enfoque propuesto de Nan Henderson y Mike M. Milstein⁷ ve en el desarrollo de resiliencia una manera en que la escuela puede plantear mecanismos protectores, que ayude a resignificar los eventos dolorosos para que el sujeto cicatrice las heridas y se supere en daño (quebrando o agravio), en términos de intervención pedagógica. Esto obliga necesariamente a realizar un análisis para conocer los posibles factores que pueden llegar a resultar adversos para poder llevar a cabo la intervención pedagógica en el proceso de apoyo para la resignificación de los daños en los niños.

3.1. Boris Cyrulnik. Los patitos feos. La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida

Boris Cyrulnik, médico neuropsiquiatra, psicoanalista y estudioso de la etología, es uno de los fundadores de la etología humana, nacido en Burdeos y procedente de una familia de rusos judíos que fueron masacrados por los nazis. A los seis años escapa de un campo de concentración y desde entonces huérfano pasa por distintas familias y centros de acogida.

Cyrulnik ha roto supuestos que han sido aceptados en distintas orientaciones psicológicas. El concepto de culpa Cyrulnik, (2008) se pensaba que en ella se encontraba la base de la neurosis y de la frustración individual y social.

El autor ha centrado el trabajo de este libro en una versión psicológica del concepto «resiliencia». Esta es la forma en que se encuentra conceptualizado.

“... el Espasa menciona como voz que usa la mecánica para indicar la «Propiedad de la materia que se opone a la rotura por el choque o percusión», y que el Larousse define como «índice de resistencia al choque del material». En este ensayo, la resiliencia equivale a «resistencia al

⁷ Libro “La resiliencia en la escuela” (Henderson Y Milstein, 2004)

sufrimiento», y señala tanto la capacidad de resistir a las magulladuras de la herida psicológica como el impulso de reparación psíquica que nace de esa resiliencia”. (Cyrulnik, 2008, pág. 23)

Este concepto de resiliencia no es único puesto que se es un espectro muy amplio en el que existen diferentes factores y formas para determinar que existe resiliencia en la persona, pero si es sabido que esta puede ser fomentada en los niños, no es exclusiva de algunas personas y lo que se busca es que con el apoyo adecuado pueda desarrollarse para vencer los obstáculos que se presentan en la vida de todo ser humano.

El autor Cyrulnik, (2008) dice que para poderse curar el primer golpe se requiere de que el cuerpo y la memoria consigan hacer un proceso de cicatrización y para que sea menor el segundo golpe se requiere cambiar la idea de que uno se va haciendo de lo que le ha venido ocurriendo, más bien se requiere cambiar, la cicatriz es algo que con un golpe de la vida puede ser abierta nuevamente, pero es necesario que el patito feo comprenda que la grieta será algo que debe trabajar incesablemente en su interminable metamorfosis; es entonces que podrá llevar una existencia de cisne, bella y sin embargo frágil, pues el pasado no se puede olvidar, pensará en el pasado como algo soportable. Lo cual significa que la resiliencia, el hecho de que se haya superado el trauma, no tiene nada que ver con la invulnerabilidad ni con el éxito social.

El sujeto enfrenta malestares a causa de su alrededor, su familia o sociedad enferma, pero la reanudación psíquica, su resiliencia es la que le ayuda a enfrentar y soportar los golpes y restablecer un desarrollo de estas circunstancias adversas, se debe cuidar e entorno, la actuación que se tiene con la familia, creencias, prejuicios con las cuales se justifican las interpretaciones y se motivan las acciones.

En el caso de la resiliencia en niños se busca que ellos vayan resignificando el daño que con apoyo de los docentes aprendan a transformar esos daños que los han afectado y lo utilicen para poder vencer los obstáculos que pueden presentarse posteriormente, cuando el niño interioriza lo sucedido y comprende lo sucedido, puede seguir avanzando en la vida transformando esa herida que le ayudará a

transitar por otros caminos que podrían ser difíciles pero que con su aprendizaje podrá sortearlo sin ninguna dificultad.

En la página 27 Cyrulnik, (2008), describe la manera en que se debe trabajar en los tres principales planos; lo cual se abordará de manera textual:

1. La adquisición de recursos internos que se impregnan en el temperamento, desde los primeros años, en el transcurso de las interacciones precoces preverbales, explicará la forma de reaccionar ante las agresiones de la existencia, ya que pone en marcha una serie de guías de desarrollo más o menos sólidas.

2. La estructura de la agresión explica los daños provocados por el primer golpe, la herida o la carencia. Sin embargo, será la significación que ese golpe haya de adquirir más tarde en la historia personal del magullado y en su contexto familiar y social lo que explique los devastadores efectos del segundo golpe, el que provoca el trauma.

3. Por último, la posibilidad de regresar a los lugares donde se hallan los afectos, las actividades y las palabras que la sociedad dispone en ocasiones alrededor del herido, ofrece las guías de resiliencia que habrán de permitirle proseguir un desarrollo alterado por la herida.

Este conjunto constituido por un temperamento personal, una significación cultural y un sostén social, explica la asombrosa diversidad de los traumas.

Existe una gran importancia de que dentro de la familia el niño encuentre el apoyo que requiere para poder avanzar en cualquier tipo de situación problemática que enfrente, pero no es de manera exclusiva que la familia sea quien puede apoyar a desarrollarla; existen otros factores que influyen también para que si dentro del entorno familiar no se ha logrado este proceso de fortalecimiento, el niño pueda adquirirlo dentro de su entorno social y en este caso específico sea la escuela la que pueda brindar esos factores protectores en los alumnos para fortalecer su resiliencia.

3.1.1. La vinculación como proceso de reparación

La teoría del autor nos dice que si un niño se encuentra con un temperamento bien estructurado es gracias a la vinculación de un hogar paterno apacible, en el caso de que el niño se vea sometido a una situación de prueba, podrá movilizarse en busca de un sustituto eficaz.

La escuela es el espacio en donde los niños después de su casa pasan la mayor parte del día, es entonces en donde se busca que pueda influir en el desarrollo del menor, por ello se busca que las escuelas sean resilientes, los maestros también desarrollen esta capacidad para poder transmitir a los alumnos.

Cuando en la cultura cotidiana se deje de pensar en considerar a las víctimas como a cómplices del agresor o reos del destino, el sentimiento que se tiene de haber sido magullado se hará más leve y cuando los profesionales sean menos incrédulos o menos proclives a la moralización, los que han sido heridos podrán emprender procesos de reparación con mayor rapidez a la que se tiene en la actualidad.

Cuando las personas encargadas de las decisiones sociales acepten disponer en torno a los descarriados unos lugares de creación, palabras y aprendizajes sociales, un gran número de heridos conseguirá metamorfosear sus sufrimientos y realizar una obra humana. Pero si por el contrario el hogar ha sido desorganizado y los padres desdichados y la cultura hace callar a las víctimas, les agrede y abandona por considerar que están echadas a perder, entonces estos que han tenido un trauma conocerán un destino carente de esperanza.

La responsabilidad que se le ha dado a la escuela en torno a lo que sucede a los niños a llevado a las autoridades educativas a buscar la manera de que sea la escuela una base fundamental generadora de estrategias que apoyen a los estudiantes para obtener métodos que no solo sean educativos, sino que pretende que sea la escuela quien les apoye a adquirir otro tipo de procesos como lo es el apoyo hacia el camino de la autotransformación como lo es la resiliencia, en este caso como lo menciona el autor, lograr la metamorfosis.

3.1.2. El trabajo de la resiliencia

Es necesario que se pueda elaborar un proyecto para alejar al pasado, metamorfosear aquel dolor para hacer de él un recuerdo glorioso o divertido, esto implica el trabajo de la resiliencia; esto se hace posible con los mecanismos de defensa costosos pero necesarios, esto explica sin duda el trabajo de la resiliencia.

Esta tentación de la anestesia disminuye el sufrimiento, pero aletarga el modo de ser humanos, no es más que una protección. Puede ser que una vez se encuentre a alguien que signifique algo, para que se avive la llama y se regrese. Pero regresar al propio hogar no es una vuelta dulce al hogar, es una prueba añadida, el ser la víctima, el ser menos, no ser el mismo, el ya no ser como los demás quienes a su vez han cambiado durante ese tiempo en que ya no se pertenecía a su mundo.

Los mecanismos de defensa del ser humano actúan de diversas formas, pero una de ellas es ocultar aquello que nos hace daño y colocarla en el olvido, el problema reside cuando, como dice el autor, alguien consigue traer a la mente aquellos recuerdos ocultos que pueden resultar muy dolorosos y traumáticos es por ello que la importancia de que la herida sea transformada y que brinde el apoyo para poder sortear otras es importante, por ello la institución educativa está requiriendo la intervención de los docentes.

Para poder estudiar la resiliencia se requiere de mucho tiempo, pues se puede observar a alguien durante una hora o tres años y poder predecir sus reacciones. Pero si se estudia el largo desarrollo de una existencia, se puede predecir grandes sorpresas. El conocimiento del ciclo de vida hace posible una descripción de capítulos diferentes de una sola y misma existencia. En cada diferente franja de edad se es un ser total que vive en mundos diferentes; sin embargo el manuscrito que despierta los recuerdos pasados hacen resurgir los acontecimientos que se pensaban enterrados, Los problemas no se consiguen liquidar, dejan una huella, pero es posible darles otra vida, una más soportable y a veces más hermosa y con sentido.

La fuerza que permite a los que viven la resiliencia poder superar las pruebas, otorga a su personalidad un particular tono, que se encuentra caracterizado por una prodigalidad de atención a los demás y al mismo tiempo se caracterizan por el temor a recibir el amor que difunden.

Los que han sido lisiados por el pasado pueden dar lecciones. Pueden enseñar a poder restaurar las heridas, a evitar ciertas agresiones y quizá incluso a comprender la manera en que se puede hacer para conseguir que todos los niños sonrían.

3.1.3. El desarrollo de la resiliencia

Hoy en día es necesario poder analizar los factores que permiten que un determinado tipo de desarrollo se prosiga, la historia de las ideas en psicología ha sido engendrada de cierto modo en el que se parte de lo orgánico para caminar hacia lo impalpable. Existen personas aún que piensan que el sufrimiento psíquico es un signo de debilidad, una degeneración. Si se piensa que solo los hombres de buena factura pueden superar los golpes y los cerebros débiles han de sucumbir, se podrá notar que la actitud terapéutica que semejante representación justifique consistirá en reforzar el cerebro mediante sustancias químicas o descargas eléctricas.

“Pero si concebimos que un hombre no puede desarrollarse más que tejiéndose con otro, entonces la actitud que mejor contribuirá a que los heridos reanuden su desarrollo será aquella que se afane por descubrir los recursos internos que impregnan al individuo, y, del mismo modo, la que analice los recursos externos que se despliegan a su alrededor”. (Cyrułnik, 2008, pág.36)

El autor Cyrułnik, (2008) rompe los paradigmas en donde los estudiosos de la mente humana designaban ciertos esquemas en donde no todas las personas podían superarse por ciertos factores que se encontraban dentro de cada individuo y que marcaban por así decirlo, una manera de ser inmodificable. Cyrułnik nos dice

que si se tiene el apoyo y se enseña la resiliencia puede lograrse un cambio y donde la importancia de lo que hay alrededor es un recurso de apoyo.

Existen cierto tipo de niños que a pesar de que han sido traumatizados son resistentes a pruebas que han vivido, esto les ha servido muchas veces para hacerse más humanos, ya que han adquirido ciertos recursos sociales y culturales para poder comportarse.

Al poder observar la manera en que se comporta un niño con ello pudiera describirse la manera en que un niño va descubriendo su mundo, la manera en que lo explora y manipula, se puede llegar a comprender la resiliencia natural que los niños manifiestan cuando se enfrentan a ciertos sucesos en su desarrollo.

Es una forma de tratar de entender la manera en que se adapta un comportamiento, sin embargo todo el mundo debe participar en la resiliencia, aunque cada persona cuando va transitando la vida, sigue un camino propio y único. Este tipo de actitud que se tiene ante las pruebas de la existencia, invita a considerar al traumatismo como un desafío.

El autor Cyrulnik, (2008), conceptualiza la resiliencia como:

“...el concepto de resiliencia viene siendo nuevo, pero esta vez, podemos analizarlo, Se trata de un proceso, de un conjunto de fenómenos armonizados en el que el sujeto se cuele en un contexto afectivo, social y cultural. La resiliencia es el arte de navegar en los torrentes.”. (Cyrulnik, 2008, pág. 212)

Cuando el trauma trastorna al herido lo lleva en una dirección que no es la más agradable, lo arrastra hacia la cascada de magulladuras, pero la persona resiliente ha de encontrar los recursos internos que se encuentran dentro de su memoria para poder pelear y no dejarse arrastrar por la pendiente que lo impulsa a ir de trauma en trauma hasta que le tiendan una mano, un recurso, una relación afectiva o social que le permita salir.

Los traumas pueden ser barreras que pueden obstruir no solo la sociabilidad, sino que también puede significar una problemática en el aprendizaje del niño, la falta de

confianza en sí mismo y baja autoestima son algunas de las afectaciones de este trastorno, por ello es necesario el apoyo para poder salir de ese círculo al que se puede enfrentar.

Esto forma parte de un reto al que se enfrentan los docentes, siendo un guía que pueda desarrollar factores protectores y apoyo constante en la transformación de su propia forma de actuar y de desarrollar las estrategias adecuadas para entonces poder ayudar a que el alumno pueda fortalecerse.

3.2. La resiliencia en la escuela

Este nuevo paradigma de la resiliencia en el desarrollo de los alumnos y docentes significa una nueva construcción en la escuela para que esta sea una realidad, lo cual implica un cambio en las organizaciones escolares. Anteriormente se suponía que la familia era la única que podía apoyar en la construcción de la resiliencia, pero actualmente la escuela también se considera que forma parte de este apoyo que fuera del hogar puede promover la resiliencia en los niños de hoy que serán los adultos de mañana; Para ello es preciso elevar la resiliencia en alumnos y docentes. En este sentido los autores Henderson y Milstein describen el proceso como:

El proceso de adquirir resiliencia es, de hecho, el proceso de la vida, dado que toda la gente debe superar episodios de estrés, trauma y rupturas en el proceso de vivir. Una actitud constructora de resiliencia en la escuela implica buscar “todo indicio” de resiliencia. (Henderson, Milstein, 2004, pág. 22)

El ambiente es importante para el fortalecimiento de la resiliencia, puesto que si este es positivo puede mitigar el impacto; la resiliencia puede crecer o disminuirse según el individuo es por ello que las escuelas pueden ser esos factores protectores que equilibre y haga de contrapeso a esos factores estresantes de la vida.

La escuela está siendo vista como una oportunidad para poder brindar el apoyo a alumnos, los cuales se han visto en algunos casos desprotegidos por abuso y

maltrato dentro de sus familias, esto causando un bajo nivel de seguridad y estabilidad que va minando su fortaleza que este requiere para ir venciendo los obstáculos y fortalecer su resiliencia.

Es de considerar lo que dicen los autores, la escuela está siendo considerada para poder brindar a los estudiantes un lugar donde se brinde el apoyo para que puedan fortalecer la resiliencia, es en la escuela donde se pretende puedan darse factores protectores que de seguridad al menor para que influyan de manera positiva y puedan superar los obstáculos.

3.2.1. Pasos para fortalecer la resiliencia

Los siguientes seis pasos de Henderson y Milstein (2004), surgen como un aporte para generar factores protectores dentro de las escuelas siendo estas estrategias las que promueven la resiliencia en las escuelas.

Las primeras tres estrategias que son fundamentales para poder fortalecer la resiliencia y mitigar el efecto de riesgo son las que se encuentran enumeradas a continuación:

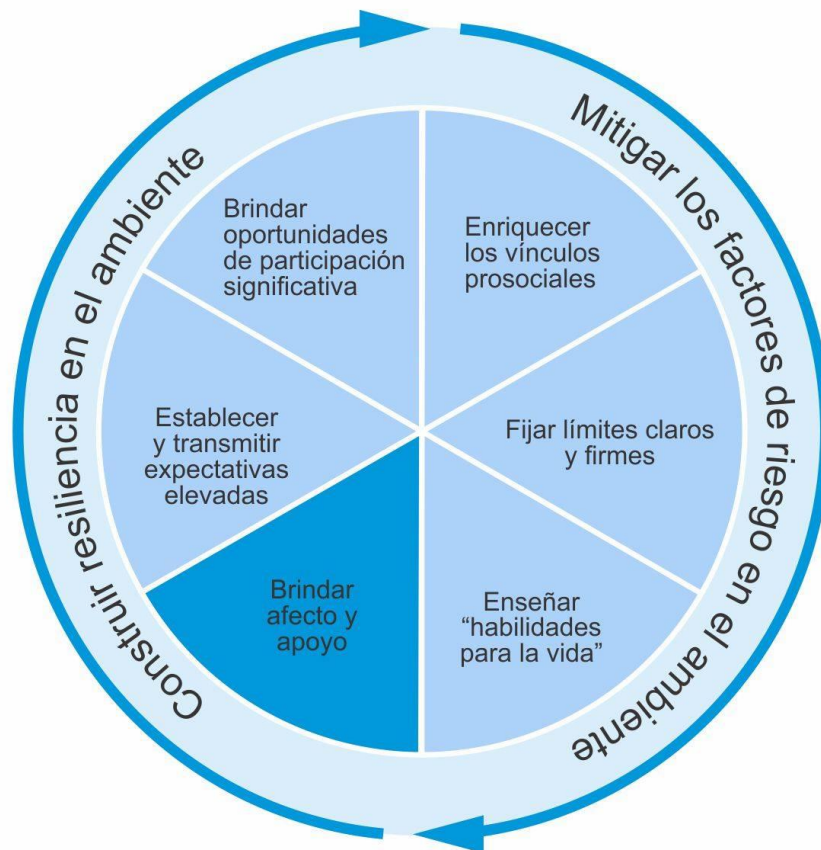
1. Enriquecer vínculos: Fortalecer vínculos positivos además de poder vincular a los alumnos con el rendimiento académico conectándolo con su propio estilo de aprendizaje.
2. Fijar límites claros y firmes: Consiste en la implementación de políticas y procedimientos escolares coherentes, las cuales deben expresarse de manera escrita y ser comunicada con claridad, advirtiéndoles cuáles son los objetivos que se esperan.
3. Enseñar habilidades para la vida: Cooperación, asertividad, resolución de conflictos y estrategias de resistencia. Estas estrategias ayudan a los alumnos a evitar peligros y ayuda a la interacción escolar entre alumno-docente.

Las siguientes tres estrategias aportan los pasos para propiciar la resiliencia, los cuales son los siguientes:

4. Brindar afecto y apoyo: Para este punto es necesario brindar afecto para superar la adversidad, implica proporcionar respaldo y aliento incondicionales. El ambiente afectivo es reconocido como la base del éxito académico, puesto que los niños realizarán cosas para las personas que los quieren.

5. Establecer y transmitir expectativas elevadas: Deben ser elevadas pero a la vez realistas y con motivadores eficaces.

6. Brindar oportunidades de participación significativa: Se debe dar a los alumnos, familias y al personal escolar una cuota de responsabilidad, tomando decisiones en conjunto con toda la comunidad escolar.



Esquema 8. Tomado de (Henderson y Milstein, 2004, pág. 31)

La rueda de la Resiliencia

El construir la resiliencia requiere de la interacción de alumnos y maestros que transmitan optimismo y se centren en las fortalezas incorporando los seis factores para construir la resiliencia dentro de la estructura, estrategias de enseñanza y programas de la institución escolar.

En estas seis estrategias para fortalecer la resiliencia se puede dar cuenta de que dentro de ellas están implícitos los cuatro pilares de la educación, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a hacer, lo cual no se encuentran alejada de las metas propuestas de la educación.

3.2.2 Alumnos resilientes, educadores resilientes

Para lograr tener alumnos resilientes es necesario que sus maestros lo sean, puesto que si ellos mismos no logran soportar los riesgos, ¿cómo podrán apoyar en la promoción de la resiliencia en sus alumnos?; por ello es necesario que los docentes sean resilientes.

Uno de los problemas actuales que viven los maestros y que hacen que se vean afectados son las exigencias para que la escuela sea más creativa e innovadora, otro factor a considerar es que los alumnos ya no son como los que hace años pasaban por las aulas, ahora vienen de diferentes culturas, creencias, niveles socioeconómicos, pero lo que más ha impactado en los últimos tiempos son aquellas críticas que se realizan en torno al desempeño del docente y las escuelas, que hacen que el docente tenga una mala reputación y el mismo se descalifique algunas veces.

Además de las problemáticas actuales existen diversos factores que han alejado a los docentes en este proceso de apoyo a la resiliencia a los alumnos que vienen siendo sus propios problemas, que ocupan en gran medida el pensamiento y actuar docente que también requiere de una guía y apoyo para ser resiliente puesto que no tiene las herramientas necesarias y no conoce el tema para poder brindar ese servicio.

El esquema 7 de la rueda de la resiliencia que muestra los pasos a seguir sobre como favorecer la resiliencia en los niños, es también la misma que se requiere para fortalecer a los docentes y la misma que la institución debe tomar y fomentar.

Pero para ello es necesario determinar lo que se debe cambiar y comprender que existen cosas que no están funcionando de manera satisfactoria y que hay que transformarlas para crecer, establecer prioridades y llevarlas a cabo para lograr el fin, que es tener una escuela constructora de resiliencia.

El proceso de construcción de una escuela resiliente no solo debe residir en la escuela misma, sino que deben existir otros medios que apoyen para poder implementar esta propuesta de intervención en los docentes, las indicaciones que han llegado a las escuelas solo indica que se debe intervenir para poder resignificar el daño pero no enseña al docente de qué manera debe hacerlo.

3.3. Factores Adversos Al Modelo Metodológico de la Resiliencia

El MPPAS considera a la **Intervención** como parte fundamental en uno de los ejes de su estructura, como se ve referido en el eje de prevención: *“Contar con un conjunto de medidas dirigidas a que una vez producido un evento se puedan disminuir sus consecuencias”*. (SEP, 2011, pág. 19). Es por ello que la intervención permite que tanto el receptor o la receptora de violencia como él o la sujeto que proporciona violencia resignifiquen el evento por lo que solicita a los docentes implementen una serie de acciones, sin embargo en su aplicación existen una gran cantidad de factores que los ponen en desventaja y que quizá pudieran resultar contraproducentes.

En el siguiente cuadro se han analizado los posibles factores que podrían resultar adversos para llevar a cabo la intervención pedagógica para apoyar a los alumnos a la resignificación de los daños.

FACTORES ADVERSOS

Falta de cursos y / o talleres de formación continua.

Proyectos iniciales para la implementación.

Diagnóstico escolar.

Preparación previa y cambio relativo a la resiliencia en docentes.

El docente que piensa que la familia es responsable de educar y apoyar a sus hijos.

La sobrepoblación escolar dificulta implementar las estrategias.

La falta de tiempo para realizar nuevas estrategias e implementar otros métodos.

La falta de acuerdos escolares y/o el respeto a realizar los mismos.

La posición devaluada de los docentes por la sociedad que hace que el docente solo cumpla funciones específicas y no quiera involucrarse.

Falta de motivación por parte de la institución.

Esquema 9. Elaboración propia

Cuadro de factores adversos

La propuesta metodológica resiliencia cuyo propósito es generar espacios resilientes o de mayor resiliencia, como se ha podido observar tiene un alto grado de complejidad puesto que requiere de un proceso sistemático para poder implementarla en la escuela, además de un proceso de concientización no sólo de docentes sino de padres de familia para que se vean implicados y conozcan la manera en que se llevará a cabo el nuevo proyecto de resiliencia en la escuela.

Para complementar la manera de intervención y prevención se ha llevado a cabo un curso para los docentes de tercer grado el cual se ha efectuado ya sea de manera presencial o en línea donde se da a conocer la **Guía para el Proyecto a favor de la convivencia escolar (PACE)** de SEP, (2014) que es una acción que promueve el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Educación Pública para impulsar ambientes favorables para el aprendizaje y la enseñanza.

La guía está diseñada para fortalecer la autoestima, el manejo de emociones, el aprecio por la diversidad, respeto a reglas y toma de acuerdos, resolución pacífica de conflictos y la participación de las familias en la creación de ambientes pacíficos y al desarrollo integral.

La desventaja de la guía PACE es que solo los maestros de tercer grado son los que se encuentran preparándose para la aplicación de las nuevas estrategias, el maestro cuenta con la guía de este material y se complementa con los cuadernillos de actividades que se les da a los niños para que en conjunto vayan desarrollando las temáticas del mismo.

La implementación de los nuevos recursos tendría que aportar el material adecuado para poder ser ejecutado en todos los grados de la educación básica, la preparación de los maestros es un factor relevante para alcanzar las metas y el que los todos los alumnos puedan tener el beneficio y apoyo en el grado que cursa pues servirá como una estrategia general escolar. En la reforma constitucional 2013, citado por el INEE, retoma la importancia de los docentes en el Sistema Educativo Nacional.

“La Reforma constitucional de 2013 incorpora el concepto de calidad como una característica esencial de la educación, definida como un derecho humano de todos. La importancia de los docentes en el Sistema Educativo Nacional (SEN) radica en su capacidad para concretar dicho derecho. Representan el primer punto de contacto del sistema educativo con los niños y jóvenes, así como con sus familias, y son responsables de mejorar los aprendizajes de sus alumnos. Por ello, los docentes son un factor clave en las reformas recientes al SEN y están en el centro de atención de las políticas públicas”. (INEE, 2015, pág. 9)

Como dice el INEE los docentes son los que pueden desempeñar la labor de mejorar la calidad educativa en los alumnos, es la parte medular que ejecuta las directrices de los órganos que generan las reformas por ello podría esperarse que los docentes se vean incentivados a trabajar para la obtención en el logro de las metas.

CAPÍTULO 4.

**MODELO DE INTERVENCIÓN
PEDAGÓGICA:**

CAPÍTULO 4. MODELO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA: MPPAS

En este capítulo se valora la estructura del Modelo para la Prevención, Atención y Seguimiento de la Violencia, Maltrato, Acoso Escolar y Abuso Sexual Infantil MPPAS propuesto por la AFSEDF a partir del análisis comparativo entre el modelo de intervención y la Teoría Ecológica del Desarrollo. Las variables a considerar son: sus características básicas, dimensiones, procedimientos y el papel que le asignan a la acción docente.

4.1. Antecedentes del MPPAS

Se reconoce que la educación básica tiene gran relevancia para el logro y mayor desarrollo para del país, por lo tanto representa un gran compromiso de cuidar la integridad física y psicológica de los niños y niñas; además de que debe dar una adecuada atención y seguimiento, lo cual se considera como básico para el logro de un buen funcionamiento escolar y social. En este sentido se crearon desde 1999 en el Distrito Federal (D.F.) diversos programas que han continuación se mencionan:

En el año de 1999 se realiza el primer acercamiento a través del Grupo Estoy Contigo, que era un Centro de Atención a Víctimas de Maltrato y Abuso Sexual que era quien atendía las quejas, orientaba al apoyo emocional y a la canalización de los alumnos a instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil que tenían los especialistas adecuados para el apoyo y atención; este Grupo funcionó hasta el 2002

En el año 2002, UAMASI, que es la Unidad de Atención al Maltrato o Abuso Sexual Infantil se conforma para poder dar atención a las quejas que se realizan por maltrato o abuso sexual infantil, por lo cual basa su actuación en los Lineamientos que se tienen para la atención de quejas por maltrato o abuso sexual en los planteles de Educación básica. SEP (2011)

Se puede observar que la conformación de esta instancia es para poder dar la respuesta adecuada a las quejas que se realizaban puesto que algunas veces no se lograba dar la atención adecuada o canalización a todas las quejas.

Para enero del 2008 se incorpora también la Coordinación de asuntos jurídicos y esta comienza un proceso para poder reestructurar la organización y operación de esta problemática, todo esto es llevado a cabo con el fin de dar seguimiento a denuncias que se encontraban en rezago y los problemas de atención.

Es así que en el 2010, se elabora la aplicación de un Protocolo para la intervención, esto para que los criterios se vieran unificados y así poder estandarizar la intervención de los especialistas; SEP, (2011) es por ello se elaboran los lineamientos para la atención de quejas y denuncias por violencia y maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual infantil, todo esto es llevado a cabo para los planteles de educación básica, especial y adultos en el Distrito Federal, este protocolo fue publicado en la Normateca de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F. (AFSEDF).

El proyecto desarrolló los cambios y ajustes necesarios, y comenzó a aplicarse con un nuevo modelo de intervención para unificar los criterios y la estandarización para la intervención de los especialistas en el 2010, fue en mayo del 2011 cuando se autorizó por la Comisión de Mejora Regulatoria, publicada en la Normateca de la AFSEDF.

La relevancia de esta problemática se ha visto de manifiesto en los últimos años, en donde se ha marcado una preocupación importante para lograr llevar a cabo la adecuada atención, seguimiento y principalmente una prevención en torno a la violencia en las escuelas.

4.2. ¿Qué es el MPPAS?

El modelo propuesto por la SEP, trata de poder comprender la violencia desde los diferentes ángulos en lo cual busca el poder construir una visión que resulte la conjugación de estrategias de intervención, manejando teorías y conceptos de diversas áreas del conocimiento, Antropología, Derecho, Pedagogía, Sociología, Trabajo Social, Medicina, Psicología Forense, Criminología, entre otras para desarrollar una capacidad de análisis y desarrollo de competencias para poder intervenir en los problemas de violencia.

La Misión de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso sexual Infantil (UAMASI) de la AFSEDF, es la encargada de sustanciar las quejas o denuncias de Violencia, Maltrato, Acoso Escolar y/o Abuso Sexual, debe esclarecer los eventos de violencia y deslindar responsabilidades, salvaguardando la integridad física, psicológica y social de los actores involucrados.

La visión es la de prevenir, dar atención y seguimiento a quejas y denuncias; además de realizar acciones que favorezcan el ambiente escolar que establezca relaciones de respeto, comunicación y tolerancia entre los diferentes actores, alumnos, docentes, padres de familia, directivos y personal de apoyo y autoridades educativas; todo esto para atender y prevenir la violencia escolar que genera maltrato y conductas de connotación sexual hacia los alumnos de las escuelas.

La preocupación por tener un espectro más amplio sobre como poder atender a la población que ha resultado vulnerable uno o más aspectos de la violencia, demuestra que se han creado diversos mecanismos para poder llevar a cabo la atención a la problemática.

4.2.1. Principios Básicos del MPPAS

Estos principios deben ser llevados a cabo en las instituciones educativas, las cuales son tomadas de manera textual (SEP, 2011, pág.14) en los siguientes puntos:

1. Todos los alumnos y alumnas que asisten a un plantel de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal, tienen derecho a ser respetados y protegidos.
2. Todos los docentes y trabajadores de la AFSEDF, tienen derecho a ser respetados y protegidos.
3. Todo docente o trabajador de la AFSEDF, que cometa un acto de violencia, como maltrato y/o abuso sexual en agravio de un alumno o alumna será sancionado, conforme a derecho.
4. La violencia se identifica como el origen y la causa del maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual infantil.
5. La violencia afecta, de distinta manera e intensidad, a todas las personas que participan en un evento violento.
6. La escuela no debe ser la promotora de la violencia, tiene que ser parte de su solución.
7. Prevenir significa cambiar el escenario donde se presenta la violencia.
8. El daño que causa ser testigo de la violencia es equivalente a los daños que produce el maltrato directo.
9. Para enfrentar la violencia es necesaria la corresponsabilidad de todos los actores educativos.
10. Un mayor conocimiento del fenómeno de la violencia, nos permitirá tomar mejores decisiones.

Los principios que se han descrito anteriormente indican que existen diversas formas para poder contrarrestar o prevenir la violencia, siempre y cuando se sigan las pautas anteriores.

4.2.2. Objetivos generales del programa

Los objetivos de este programa que son la atención, seguimiento, capacitación e investigación de la problemática que genera la violencia fueron estructurados en cinco ejes principales para su mayor atención los cuales se describen a continuación:

A. Realización de campañas permanentes a favor de la NO violencia, para poder prevenir situaciones de violencia escolar hacia los alumnos y alumnas en planteles de Educación Básica de la Administración Federal de los Servicios Educativos en el D.F.

B. De manera integral intervenir y dar atención en los casos de violencia escolar producida en contra los alumnos y alumnas de los planteles educativos.

C. Dar seguimiento a los casos de violencia que han sido atendidos por UAMASI, ya sean víctimas o agresores, para constatar que se han recuperado de manera satisfactoria o que han sido canalizados a otras instituciones y han mostrado eficientes resultados.

D. Otro de los objetivos es la capacitación al personal de UAMASI y al personal de la AFSEDF para mejorar el desempeño en las actividades en la atención de los casos de violencia, maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual infantil que puedan presentarse en el interior de los planteles educativos.

E. Investigar el fenómeno de la violencia escolar, causas y consecuencias y factores involucrados, así como los indicadores que apoyen proponer alternativas de prevención, atención, seguimiento y capacitación, formando un registro de los aspectos encontrados en la comunidad de los planteles AFSEDF.

Los objetivos que se proponen anteriormente forman parte de los mecanismos que deben implementarse en los centros educativos para dar el seguimiento adecuado de las estrategias que se requieren; de esta manera se pretende que el personal sea capacitado e investigue sobre problemática en su contexto.

En el Modelo MPPAS de SEP, (2011), la estructura modular permite que los contenidos temáticos sean manejados de manera flexible de acuerdo a las necesidades y características de los diferentes planteles en el Distrito Federal, adaptando los 5 ejes del modelo, integrando en tres partes cada unidad didáctica:

1. Presentación y descripción del tema o problema.

2. Identificación de las partes del tema a través de indicadores.

3. Propuesta de atención.

El eje de prevención es compuesto por:

- Violencia y educación.
- Derechos humanos
- Violencia Escolar, sentimientos y emociones
- El eje de Atención compuesto por:
 - Actores Educativos y violencia escolar.
 - Estrategias de atención frente a la violencia escolar.
- Eje de seguimiento compuesto por:
 - Normatividad
 - Familia
 - Violencia Familiar y Escuela.

Eje de capacitación compuesto por:

- Protección y cuidado de las personas que trabajan en el área de violencia escolar.
- Disciplina y violencia escolar.
- Eje de investigación compuesto por:
 - Investigación educativa y violencia escolar.

Los ejes que se han escrito con anterioridad dan muestra de que se trabaja en los sistemas que han sido propuestos por la Teoría del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner en que toma importancia el contexto en el que se desarrolla el ser humano.

Es importante recalcar que en el ámbito educativo no solo el contexto escolar debe de participar para disminuir la violencia, sino que es un trabajo en conjunto con la familia, sociedad y diversas organizaciones, tanto públicas como privadas.

4.3. Estrategia del Modelo

La propuesta que hace el Modelo MPPAS es la de retomar el Modelo Ecológico o Bioecológico de Urie Bronfenbrenner que ha sido aceptado por la Organización Mundial de la Salud:

“este modelo teórico ha sido aceptado por la Organización Mundial de la Salud OMS, para trabajar sobre los fenómenos de la violencia, ayuda a comprender el argumento de que la violencia es una conducta aprendida en distintos niveles”. (SEP, 2011, pág. 16)

Este Modelo también ha sido complementado con un enfoque sistémico de acuerdo con Jorge Corsi, ya que él muestra una visión integral del individuo dentro del entorno social en donde vive, en donde el entorno y vivencias influyen en el desarrollo del individuo y su ambiente.

En el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner se presentan cinco sistemas contextuales, de los cuales Jorge Corsi sólo toma tres: el microsistema, el exosistema y el macrosistema, estos sistemas los organiza en cuatro niveles: individual, relacional o familiar, comunitario y social.

Este Modelo ecológico ayuda a comprender de manera integral la violencia, por ello es pertinente para poder atender los casos de violencia que se da en los planteles educativos, esta problemática se ve enfocado desde los distintos contextos y niveles en los que se manifiesta y con los factores que influyen en el desarrollo de la violencia proporcionando el marco para poder explicar la interacción de ellos.

La violencia entendida en SEP, (2011) es como un desequilibrio del poder que existe entre las relaciones interpersonales y es iniciadora del maltrato y/o abuso sexual,

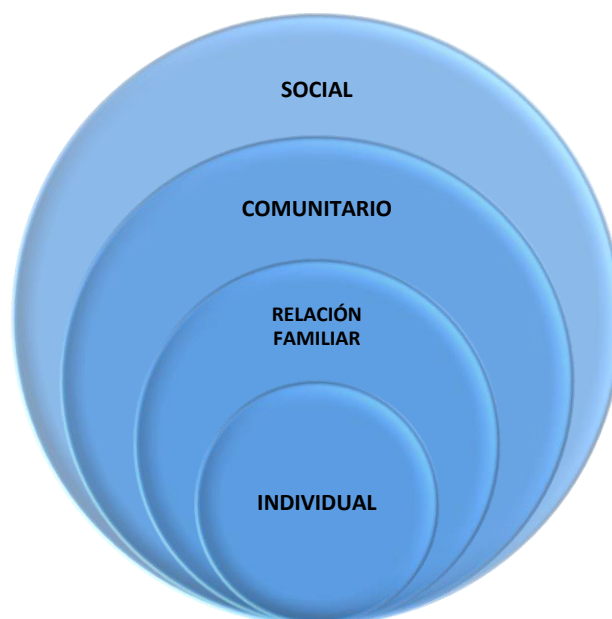
entendiendo que para buscar soluciones al conflicto se deben conocer los variados contextos en que acontece, hogar, vecindario, escuela y que incluyen ciertos patrones culturales e históricos que afectan la vida de la persona.

Se debe considerar a los actores educativos que participan en un evento de violencia, así como las relaciones que se han establecido, la situación que generó el evento y el impacto en la comunidad educativa.

Por tanto los factores, actores y eventos, podrían indicar la problemática que se vive dentro de la institución escolar, siendo necesaria una investigación que arroje los índices de violencia, maltrato o acoso sexual que está desarrollándose en el plantel educativo.

4.3.1. Niveles de actuación

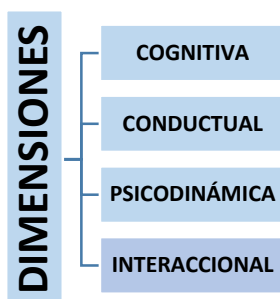
Para que se puedan identificar las áreas complejas donde se desarrolla el fenómeno de la violencia se analizarán los niveles de actuación, SEP (2011).



Esquema 10. Tomado de (SEP. 2011, pág. 17)

Niveles

Nivel individual: Características del individuo, factores biológicos, psicológicos, sociológicos e históricos personales que influyen en su comportamiento. En este nivel se crean cuatro dimensiones:



Esquema 11. Realización propia.

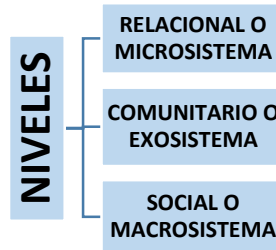
Dimensiones

Dimensión cognitiva: Crea infinidad de posibilidades de estudio, es la manera de percibir y conceptuar su entorno y vivencias, el concepto que se tiene como violencia hace que lo variado del fenómeno sea mayor. Dimensión conductual: La manera en que la persona se conduce, el cómo ha aprehendido los valores que empleará en su entorno social.

Dimensión Psicodinámica: El cómo se enfrenta a las vivencias y de qué manera afectan sus emociones, sus temores, sus decisiones, cómo las hace consientes o inconscientes su impulsividad; esto permite descubrir la diversidad conductual y emocional de cada persona.

Dimensión interaccional: La persona maneja diferentes códigos de convivencia y comunicación a través de los cuales se relaciona con los demás.

Estas dimensiones cuando son vistas desde los diferentes niveles, pueden ayudar a comprender el fenómeno de la violencia SEP (2011), esto para sirve para poder ayudar a encontrar diferentes soluciones a los conflictos que se van generando.



Esquema 12. Realización propia.

Niveles

Nivel relacional o microsistema: Investiga la manera de las relaciones sociales cercanas que aumentan el riesgo de sentirse en persona violentada o perpetradora de actos violentos. La relación es mutua debido al tipo de convivencia. En este nivel las dimensiones individuales suelen influir, pero si la causa no es el individuo, se tendrá que buscar en el siguiente entorno que es la familia.

Cuando existe maltrato infantil, el compartir el domicilio con el agresor, violencia familiar, malos manejos de solución de conflictos, autoritarismo, baja autoestima y aislamiento; se puede aumentar la probabilidad que los acontecimientos de violencia se vuelvan parte de su cotidianidad.

Nivel comunitario o exosistema: Indaga el contexto de la comunidad en la que se realizan las relaciones sociales como son la escuela, iglesia, trabajo, recreación y busca reconocer las características culturales con base en una relación mediadora. El bajo nivel educativo, el desempleo, el estrés económico, el aislamiento social y las adicciones, son factores de riesgo para que se legitime la violencia, se puedan crear modelos violentos de comunicación o se dé una victimización que haga que la violencia se dé en el individuo, ya sea como víctima o victimario.

Nivel Social o macrosistema: En él se examinan los factores sociales que determinan las causas de violencia. Se incluyen los distintos segmentos de la sociedad que generan tensiones entre grupos o países. Valores culturales y sociales.

Es de esta manera que al utilizar el Modelo Ecológico en la Unidad de atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil, este se ubica en el nivel comunitario o exosistema, en donde la escuela es un lugar de contrastes, reunión de valores y culturas distintas que se agrupan por medio de una estructura común y con diversas formas en que los actores educativos; directivos, docentes, trabajadores, padres de familia y alumnos se relacionan, es en base a esta relación que la resolución de los conflictos se pueda dar en forma de violencia.

Es por ello que a escuela debe observar analizar el entorno para poder llevar a cabo cambios que puedan responder a la sociedad, esto debe ser llevado a cabo en base a un conocimiento integral y no debe realizarse por medio de un criterio individual.

Por ello el Modelo MPPAS se basa en una estructura modular, que permite el manejo flexible de los contenidos temáticos, de acuerdo a las necesidades y características de los niveles, de las modalidades que se atienden; esta estructura permite adaptar los cinco ejes del Modelo: prevención, atención, seguimiento, capacitación e investigación, además de las circunstancias de los sucesos de violencia en los escenarios que se presentan y los diferentes actores educativos que son involucrados.

4.3.2. Ejes del modelo

SEP, (2011) Los siguientes ejes se sustentan en objetivos y estrategias concretas de intervención en donde se proponen los posibles alcances presentados a continuación:

I. Prevención

Se requiere mejorar el desarrollo afectivo del niño, para poder favorecer la autoestima, la responsabilidad y esto le lleve a la resolución de problemas que se le presentan de manera cotidiana.

El enfoque preventivo debe incluir un entrenamiento adecuado para los profesionales dedicados a la atención, los modos alternativos de relación es el camino que debe adoptar el sistema educativo.

En las recomendaciones del estudio de las Naciones Unidas que se realizó sobre la violencia contra los niños, se recomienda:

"recomienda que los Estados den la prioridad a la prevención de la violencia contra los niños abordando sus causas subyacentes. Así como es esencial dedicar recursos a la intervención una vez producida la violencia contra los niños abordando sus causas subyacentes. Así como es esencial dedicar recursos a la intervención una vez producida la violencia, los Estados deberían asignar recursos adecuados a abordar los factores de riesgo y prevenir la violencia antes de que ocurra". (SEP. 2011, pág. 19)

Es por ello que prevenir la violencia significa: Intervenir antes, realizar acciones para disminuir la incidencia, tener medidas que una vez que se presente un evento pueda ayudar a disminuir las consecuencias.

Existen tres niveles de prevención, primaria, secundaria y terciaria, los cuales son descritos a continuación:

El objetivo de la primaria es el de evitar la aparición del problema y reducir la frecuencia de los casos de violencia, la secundaria como finalidad tiene el de identificar y enfrentar la violencia lo antes posible o remediarla parcialmente, se centra en el diagnóstico; en la terciaria el objetivo es detener la evolución del trastorno ocasionado por la violencia escolar.

Dentro de sus objetivos se encuentra: Prevenir situaciones de violencia escolar, establecer una campaña permanente de prevención y disminuir la incidencia; siendo sus estrategias básicas de acción antes de que se presente un evento de violencia las asesorías, campañas, conferencias, cursos y talleres, enfocándose al reconocimiento de las diversas formas de violencia. Después de que se ha presentado el evento, se debe revisar si existen daños colaterales.

El Grupo de información y apoyo llamado GIA, se formó para atender las solicitudes de intervención sobre Maltrato Escolar derivadas de aspectos técnico-pedagógicos y administrativos. La estrategia de los grupos de información y apoyo GIA, se basa en tres ejes del Modelo para la prevención MAPPAS, Atención, Prevención y Capacitación. La capacitación, supervisión y seguimiento del trabajo de los grupos GIA es responsabilidad de UAMASI.

II. Promoción

Es importante que se pueda promover una cultura de la denuncia en la escuela, de tal manera que las agresiones que son llevadas a cabo en contra de los niños, niñas y adolescentes no queden impunes y se pueda ayudar al que ha recibido la agresión a que este pueda disminuir o evitar las consecuencias derivadas de la violencia.

Dentro de sus objetivos se encuentra el dar atención oportuna y objetiva a las solicitudes de intervención de violencia escolar, que presente cualquier miembro de la comunidad escolar, también se deberá realizar la intervención con base al protocolo específico y brindar atención psicológica a las personas involucradas.

Dentro de las estrategias de acción se atiende a todos los actores, brindo atención psicológica a las personas involucradas en violencia escolar, ya sea de manera directa, telefónica, asesoría, orientación y grupos de ayuda y reflexión. El trabajo se lleva a cabo con los menores, con el agresor y los testigos de la violencia.

En el procedimiento que es llevado a cabo, se ha diseñado un protocolo de intervención que da formalidad al procedimiento de UAMASI, que homologa criterios y acciones para sustanciación de las quejas, el informe de intervención representa el análisis e integración de resultados que puntualizan la canalización o si es necesaria la atención psicológica, jurídica y /o educativa.

Los pasos para la integración del informe de intervención incluye 5 etapas:

- Recepción de solicitudes de atención.
- Asignación del caso.
- Investigación de campo.

- Integración del informe.
- Supervisión del informe.

III. El seguimiento

El objetivo es el de dar seguimiento a los casos de violencia escolar que UAMASI ha podido atender para poder canalizar a las personas que sufrieron de manera directa o indirecta la violencia, maltrato, acoso escolar y/o abuso sexual infantil. También debe coordinar la canalización y seguimiento para la atención especializada.

En las estrategias se han seguido y promovido convenios con instituciones públicas y privadas especializadas para que se puedan atender a las personas que han sufrido maltrato y/o abuso sexual infantil para que las personas que se han visto afectadas acudan y continúen su tratamiento.

Es de gran importancia que el Director (a) de un plantel educativo al recibir una queja la investiguen y sea apoyado (a) por el supervisor, al mismo tiempo deberá informar por escrito a las autoridades superiores, en esta situación existen dos opciones:

1. Si la queja es por una presunta conducta de maltrato de un docente hacia un alumno o alumna el docente permanecerá frente a grupo, supervisado por el Director del plantel o autoridad inmediata superior.
2. La queja se deriva de una presunta conducta de connotación sexual que afecte la integridad física, psicológica o social de los alumnos, se deberá de manera preventiva salvaguardar al menor o menores y sin prejuzgar acerca de la veracidad o falsedad de la queja, se tomarán medidas con la intención de que realice actividades que no tengan que ver con los alumnos.

IV. La capacitación

La capacitación es necesaria que se realice de manera frecuente, por tanto en este eje se busca que UAMASI, sea actualizado y que además el personal de la AFSEDF, conozca la manera en que puede intervenir. Los objetivos que se manejan

son los de capacitar al personal de UAMASI para su actualización en nuevas estrategias de atención y seguimiento, capacitar a las autoridades de la AFSEDF, en la prevención y atención de eventos de violencia escolar que se presente; además se debe capacitar al personal docente para el manejo y resolución de problemas de violencia.

La capacitación profesional comprende temas de interés general para un buen desempeño, como: cursos sobre pruebas psicológicas necesarias para las intervenciones en los planteles; medidas de autocuidado para el profesional; resolución no violenta de conflictos, mediación educativa, manejo de emociones, síndromes asociados a la violencia, bullying o acoso escolar, cyberbullying o cyber acoso, acoso laboral, desgaste laboral, habilidades de comunicación; manejo de ansiedad entre otros.

Se busca también el intercambio y la colaboración de otros países con modelos exitosos de prevención de la violencia escolar en distintos ámbitos.

V. En la investigación

Dentro del Modelo la investigación tiene por objeto el de comenzar a documentar sobre un perfil de probables generadores de violencia, así como de las posibles víctimas dentro de las escuelas de Educación Básica, que generen medidas de prevención de la violencia escolar.

Al aplicarse el Protocolo de Intervención, se identificó un “Perfil de Generadores de Violencia” en los diferentes Planteles de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos en el Distrito Federal. El perfil incluye indicadores físicos, psicológicos y conductuales.

Al encontrarse beneficios en el Protocolo de Intervención se encuentra en proceso de consolidación un protocolo específico para la atención del acoso escolar y otro para el abuso sexual infantil.

Es importante prestar atención a la prevención que se ha venido manejando en todo momento en el Modelo, brindar apoyo y seguimiento a la problemática y buscar los

detonantes de la violencia para poder disminuir el índice, así como realizar de manera correcta el protocolo y canalización para un oportuno apoyo.

4.4. Análisis comparativo del Modelo MPPAS a la luz de la Teoría de La Ecología del desarrollo humano

En el siguiente cuadro se muestra el comparativo de la teoría de la ecología del desarrollo humano con lo que presenta el Modelo MPPAS para conocer las semejanzas o diferencias que puedan existir de la teoría central base.

LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	MODELO MPPAS
Presenta cinco sistemas contextuales en los que se desarrolla el individuo: Microsistema Mesosistema Exosistema Macrosistema Cronosistema	Se toman 3 de los cinco sistemas de la ecología del desarrollo humano, propuestos por Jorge Corsi: Microsistema Exosistema Macrosistema
Se organiza en cuatro niveles: Individual Familiar Comunitario Social Historia del individuo	Se organiza en cuatro niveles: Individual Relacional o familiar Comunitario Social
Contiene un enfoque integral de los contextos.	Tiene un enfoque integral de la violencia en todos los contextos
Relaciona los contextos y cómo influyen en el individuo.	Enfoca el problema de la violencia desde la perspectiva de los distintos contextos.

Relaciona los distintos niveles para mostrar la manera en que influyen.	Enfoca el problema desde la perspectiva de los distintos contextos y niveles en que se manifiesta y con los factores que influyen en el desarrollo de la violencia.
Violencia = Desequilibrio del poder	Violencia entendida como desequilibrio del poder.
Entorno de laboratorio	Investigaciones de hechos ocurridos u observados en el contexto natural.

Esquema 13. Elaboración propia
Comparativo de Teoría y Modelo MPPAS

Cabe señalar que el MPPAS menciona en la Teoría del desarrollo humano que son cinco sistemas, esto es porque Urie Bronfenbrenner incorporó posteriormente un sistema más, que es el que se refiere al cronosistema, por ello no se encuentra dentro de los sistemas referidos en el libro.

El cronosistema habla de las condiciones socio-históricas en las que vive el individuo y que influyen en su desarrollo.

Se puede concluir que el Modelo propuesto la AFSEDF y que se ha venido desarrollando está tomando la base teórica del Modelo de Urie Bronfenbrenner, también se descubre que la teoría retoma no sólo tres de los sistemas de Urie Bronfenbrenner sino que está tomando en cuenta los cinco sistemas propuestos en su teoría.

Los cinco sistemas son recuperados a lo largo del MPPAS por lo que vale la pena señalar que el mesosistema y cronosistema están siendo tomados en cuenta al estar trabajando en una interrelación con los ambientes y factores que involucran al individuo, así como el cronosistema forma parte también de esos factores que

determinan en la vida del sujeto, su historia, los cambios ambientales y factores por los que ha venido transitando.

4.5. Lineamientos Normativos del MPASS

Es de relevancia conocer algunos de los lineamientos legales que concurren en el MPPAS, puesto que de ahí se desprenden las acciones que son llevadas a cabo en las instituciones educativas del Distrito federal; los cuales pueden consultarse por completo en los siguientes links del Gobierno federal:

http://www.gob.mx/wb/egobierno/egob_tratados_internacionales_en_materia_de_derecho_y_en_la_normateca_de_la_SEP

http://normatecainterna.sep.gob.mx/es_mx/normateca/Normas_Intenas_Administrativas

Y documentos como son:

- a. Convención de los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1959; en esta declaración se tiene presente que el niño dado su escasa madurez mental y física, necesita de la protección y cuidado especial, además de la protección legal, antes y después del nacimiento.
- b. Declaración de la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 7 de noviembre de 1967; la cual considera necesario que se garantice el reconocimiento universal, de hecho y en derecho, garantizando el principio de igualdad del hombre y la mujer.
- c. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer-ONU, 18 de diciembre de 1979; la cual obliga a los Estados a adoptar medidas para eliminar la discriminación contra las mujeres, permite medidas de acción afirmativa que también son llamadas “medidas especiales de carácter temporal” uno de los ejemplos sería las leyes de cuota en materia electoral. Además reconoce el papel que tiene la cultura y las tradiciones que mantienen la

discriminación y obliga a los Estados a eliminar estereotipos en los roles de mujeres y hombres.

d. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 1.7. Derechos humanos; en cuyo objetivo 12, habla de asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y propugnar su defensa y promoción.

e. Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, Diario Oficial de la Federación de la Federación del 2009; la cual difunde las funciones y ámbitos de cada una de las Áreas que integran la Administración Federal, cuya función es que los servidores públicos adscritos las lleven a cabo de manera eficiente y faciliten los sistemas de trabajo, que son el de cumplir con los objetivos y metas establecidas en materia de educación básica y normal.

Los lineamientos antes mencionados son el eje de la construcción de las disposiciones que deben ser llevadas a cabo en el MPPAS y provienen de organizaciones internacionales y nacionales.

4.5.1. Acciones que realiza el director del plantel de acuerdo a los lineamientos

Los lineamientos que se mencionan a continuación son de aplicación obligatoria para el personal de las escuelas de Educación Básica. Por lo cual es una obligación de las autoridades escolares y educativas que difundan, observen y vigilen el cumplimiento de los mismos. Se hace incapié en la necesidad de que se den a conocer al personal escolar y de USAER, profesionales de Educación física y personal, al inicio de cada ciclo de clases.

Estos lineamientos referidos en el Modelo de la SEP, (2011), por incumplimiento pueden ser motivo para dar vista a las autoridades administrativas, laborales, civiles o penales, las cuales son enumeradas a continuación de manera precisa.

1. El director es el representante para todo acto de orden administrativo o académico.

2. Toda queja deberá ser atendida y documentada de manera inmediata.
3. Es responsabilidad del director tomar medidas que aseguren la protección del educando y cuidado para preservar su integridad física, psicológica y social, con respeto a su dignidad.
4. Durante la instrumentación, garantizar la integridad de los participantes.
5. Los menores no se verán confrontados con él o los presuntos responsables.
6. Al ser solicitada la intervención de la Unidad de Atención UAMASI, se debe permitir la entrada a las personas designadas para llevar a cabo la intervención.
 - Brindar facilidades para realizar su intervención.
 - Copia de la documentación del asunto.
 - Lugar adecuado para las entrevistas.
 - Auxiliar para que se realice de forma individual o grupal el trabajo.
7. Cuando en alguna escuela se reciba una queja o denuncia de violencia, el Director de plantel tiene que realizar las acciones de investigación minuciosa e inmediata, pudiendo ser auxiliado de su supervisor; inmediatamente informará por escrito la situación a las autoridades superiores y en dado caso de que sea necesario solicitará la intervención del área de apoyo jurídico correspondiente; además de que deberá elaborar un acta de hechos con precisiones.
8. En caso que la queja sea hacia un trabajador, se deberán tomar medidas para que no tenga contacto con alumnos, sin agravar sus derechos como trabajador, esto como una manera preventiva y a efecto de salvaguardar la integridad de los alumnos.
9. En los casos que el trabajador quien es el presunto responsable trabaje en otro centro de trabajo de la AFSEDF, el Director dará aviso a la autoridad quién se encargará de realizar las acciones conducentes, con la finalidad de observar los demás centros de trabajo.
10. Cuando no se identifique una afectación de la integridad física del docente a los alumnos, permanecerá frente a grupo siendo supervisado diariamente.

11. El director podrá solicitar la intervención de UAMASI con la finalidad de atender al alumno afectado y coadyuvar con la autoridad competente para poder esclarecer los hechos.

12. Terminada la investigación se evaluará y determinará el procedimiento a seguir y en caso de ser procedente, se aplicaran las medidas disciplinarias, extrañamientos y amonestaciones, notas malas en hoja de servicio.

13. La autoridad educativa será sujeta de responsabilidad, de comprobarse que aplicó indebidamente a un trabajador una medida menor a la que le correspondería.

Como puede observarse los procedimientos que marcan los lineamientos enumerados anteriormente muestra una gran responsabilidad que recae básicamente en el director de la escuela, puesto que debe tomar las medidas que llaman precautorias y de sanción, haciéndose responsable de las decisiones que han sido tomadas. Los lineamientos a seguir tienen una marcada tendencia a la criminalización hacia los docentes y una responsabilidad moral hacia el directivo en cuestión.

4.6. Valoración del Modelo MPPAS



Esquema 14. Realización propia.

Valoración de los modelos

VALORACIÓN DE LOS MODELOS	
MODELO TEÓRICO: ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	<p>Esta teoría da el apoyo para comprender la manera en que los ambientes influyen en los ambientes en que se desarrolla el individuo, estos ambientes que están en contacto y que van influyendo en su vida.</p> <p>Esta teoría presenta a los ambientes como niveles en los que cada uno contiene a otro y que van interactuando entre sí.</p> <p>El microsistema es lo inmediato, lo que se encuentra cercano, la familia.</p> <p>El mesosistema, que es la interrelación de dos o más entornos.</p>

	<p>El exosistema, que no precisamente el sujeto se encuentra activo pues estos sistemas son más amplios.</p> <p>El macrosistema el cual es representado por la cultura y subcultura.</p> <p>Es por ello que todos los niveles dependen de una forma a otra con el siguiente y existe una participación y comunicación entre ellos.</p> <p>En cambio Jorge Corsi, toma tres de los sistemas que han sido descritos anteriormente, el microsistema, exosistema, macrosistema para poder conocer sobre la violencia y buscar soluciones.</p> <p>En el nivel individual concibe cuatro dimensiones que son la cognitiva, la conductual, psicodinámica e interaccional: esto es como comprende y concibe al mundo, los comportamientos y formas de relación interpersonal. Lo cual permite entender al individuo en todos sus aspectos y permite desarrollar una serie de acciones e intervenciones.</p>
<p>MODELO METODOLÓGICO DE LA RESILIENCIA</p>	<p>En este modelo se encuentra la parte de la prevención y resignificación del daño por el que ha pasado el individuo, ya sea niño o adulto. Antes de hacer resiliencia se pasa por un proceso de cicatrización, el cual debe el maestro sea el canalizador puesto que los niños pasan en la escuela tiempo para poder llevarlo a cabo, puesto que para se pueden transitar los problemas sorteándolos sin dificultad. El modelo requiere de una capacitación docente y una resignificación de sus propias magulladuras, para poder brindar el apoyo que el modelo está planteando, debe ser formado como un maestro resiliente, pero en este momento el docente no tiene preparación para ello.</p> <p>La violencia es en sí una problemática compleja, desde su conceptualización de la misma, hasta la manera de</p>

	<p>actuación del adulto, por lo cual la autotransformación no siempre es fácil, esta nueva construcción de una escuela resiliente implica un cambio estructural en la organización escolar, se ve a la escuela como un lugar en donde se brinde apoyo, donde existan factores protectores.</p> <p>Los autores de la resiliencia en la escuela piden maestros optimistas, pero si bien se puede recordar los maestros en este punto de desarrollo profesional se encuentran con temores laborales, están recibiendo acoso de los medios, la sociedad, la política que amenaza con la pérdida de su plaza si no pasan los exámenes y elevan el nivel educativo, ¿podría el docente estar optimista?; la realidad es que el maestro puede tratar de cambiar su actitud, pero olvidar sus problemas será difícil.</p> <p>El modelo de resiliencia puede ser un factor para apoyar tanto a docentes como a alumnos, pero para ello se requiere diseñar las adecuadas estrategias de implementación, se enseñe a sanar las propias heridas para que ellos puedan ser el apoyo adecuado de sus alumnos.</p>
<p>MODELO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Al analizar la Teoría ecológica del desarrollo se puede rescatar que los cinco sistemas son recuperados a lo largo del MPPAS por lo que vale la pena señalar que el mesosistema y cronosistema están siendo tomados en cuenta al estar trabajando en una interrelación con los ambientes y factores que involucran al individuo, así como el cronosistema también forma parte también de esos factores que determinan la vida del sujeto, su historia, los cambios ambientales y factores por los que ha venido transitando.</p>

En la presente investigación se encuentra un hallazgo relevante, el cual es un sesgo en lo normativo y disciplinario, puesto que la teoría ecológica al ser holística y sistémica, debe tratarse de manera integral, puesto que se debe orientar al contexto, siendo de esta manera como debería pretenderse la resolución de los conflictos, esto sería en el ámbito en donde se propicia la violencia y en este caso específico en las escuelas en donde los actores y los especialistas serían los que desarrollarían este escenario o ambiente ecológico, para determinar si existe violencia y los caminos a seguir.

En cambio el Modelo MPPAS se está desarrollando en el ámbito normativo; los lineamientos por un lado señalan que se debe de intervenir de manera integral, investigando y llevando a cabo el seguimiento; pero por otro lado establece que de inmediato se debe levantar un acta e informar de los sucesos ocurridos a las jerarquías superiores y al jurídico, el cual dirime las quejas y toma las decisiones que le parecen conducentes con respecto a los actores acusados de violencia, aplicando los lineamientos que se han mencionado anteriormente como medida de seguridad, uno de ellos la separación del docente frente a grupo.

En la parte operativa se han establecido algunos contactos y hasta donde se ha podido observar parece que hay evidencia de que existen algunos conflictos que se generan al aplicar los lineamientos puesto que el presunto agresor considera una acometida personal por parte del director del plantel, lo cual desencadena mayor violencia no solo con el docente que ha sido separado del grupo,

sino con otros que apoyan la aparente injustificada actitud del director.

Por ello es relevante se lleve a cabo una revisión de la normatividad que se describe en el modelo, puesto que al desarrollarse de la manera prescrita crea el sesgo entre lo que se ha planteado en el modelo llevándolo hacia el lado opuesto. Entre los lineamientos que exigen llevar a cabo en el caso de violencia y el modelo de intervención que debe llevar UAMASI, existen controversias puesto que el diseño del protocolo dice que debe llevar a cabo un informe detallado de la intervención, así como el análisis e integración de los resultados obtenidos, esto para determinar si es necesaria la intervención psicológica, jurídica y/o educativa.

Como se ha comentado anteriormente, la violencia tiene un alto grado de complejidad, pero debe ser un requisito importante la intencionalidad que tiene el agresor de causar un daño. Algunas veces un regaño, una voz fuerte y firme puede ser considerada violencia, por ello tendría que realizarse un estudio que lleve a cabo una conceptualización del término de violencia escolar y delimitar los actos que pueden ser considerados violentos para no terminar criminalizando a los docentes.

Es importante poder reconocer que la violencia también puede tener ciertos tintes políticos, pues sirve a propósitos mayores en los que con ello se puede descalificar y sancionar en distintos niveles y esto podría estar llevando a una estructura compleja que se ha venido organizando y reestructurando en cuanto a la permanencia de los docentes en los centros de trabajo, lo cual puede sonar descabellado pero no deja de ser preocupante el

preguntarse si la elite del poder ha fraguado estas estrategias para poder aniquilar la seguridad laboral de los docentes que son los que están siendo afectados en los últimos años.

Esquema 15. Elaboración propia

Cuadro de valoración

El elemento que aparece en el modelo de intervención MPPAS distorsiona la función del docente, puesto que se pide al maestro la participación e intervención en la resignificación del daño que los alumnos presentan. Por un lado se pide al maestro sea optimista y se encuentre motivado para generar factores protectores, puesto que son ellos quienes pueden ser generadores de resiliencia escolar, pero este se encuentra cuidando su actuación para no ser sancionado o hasta retirado del grupo; el maestro sufre en su autoestima, su valoración personal y ante la sociedad por el señalamiento como presunto culpable de violencia.

La resiliencia es un trabajo que requiere del conocimiento de los docentes y el apoyo de la institución para que se creen los ambientes adecuados, para poder ser un generador de personas resilientes, no solo alumnos sino de los mismos docentes.

El MPPAS causa confusión puesto que a pesar de que han sido tomadas los modelos teóricos de raíz para la conformación del modelo, este se ve sesgado por los lineamientos que generan un nivel de intervención que contrasta con lo holístico del modelo. Lo cual representa en la intervención; problemáticas que van desde la confusión a la generación de problemas interpersonales e institucionales. El elemento encontrado se encuentra afectando el nivel de intervención, por lo tanto el papel del docente no es visible.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de la teoría y de la práctica de intervención se pueden concluir lo siguiente:

Al realizar la comparación del modelo teórico MPPAS con el modelo teórico de la ecología del desarrollo humano, se encontró que la teoría ha sido tomada como base del modelo de intervención el cuál propone condiciones para el manejo de la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil de manera holística, diseñando un plan de acción acorde a los elementos que brinda la teoría, en este sentido cabe destacar que se ha fundamentado en cada nivel en el que es posible la intervención.

En el análisis a la normatividad, no existe una correspondencia con la teoría, puesto que la esta se aplica de manera contundente, presentándose un elemento que proviene de una línea punitiva que entra en otra lógica correctiva, la cual no permite que se evalúe la problemática con forme a la propuesta teórica del modelo lo cual lleva a un mal desarrollo y aceptación del mismo. Los lineamientos normativos no han sido adaptados a la propuesta del modelo MPPAS.

En la valoración del modelo de intervención desde su construcción e intervención, se encontró que el modelo puede obtener resultados positivos en su ejecución para la disminución de la violencia, puesto que su estructura central se basa en la prevención, promoción, seguimiento y capacitación e investigación, esto es que la escuela y el docente puedan realizar acciones para prevenir la violencia con estrategias de acción, en la promoción se pueda enseñar una cultura de denuncia y dar la atención oportuna, llevando a cabo el protocolo de intervención en la que UAMASI es quien da la formalidad a este procedimiento.

Como una parte fundamental en el modelo es el seguimiento que se da a los casos de violencia pues es ahí en donde directores y docentes deben atender a quien ha sufrido algún tipo de violencia y seguir los lineamientos prescritos en el modelo de intervención. En tanto es de importancia que se capacite de manera frecuente al personal y se investigue y documenten los casos de violencia.

Es de importancia reconocer que el modelo aún muestra incongruencias y que tiene que ser revisado en los tres niveles, teórico, metodológico y de implementación, para poder lograr tener una valoración adecuada del modelo para la prevención, atención y seguimiento de la violencia, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil MPPAS, que permita posteriormente bajar los índices de violencia en las escuelas.

Al llevar a cabo el análisis del Modelo en los niveles antes mencionados, se puede decir que existe un elemento que rompe con el modelo y que este da origen a problemáticas de mayor magnitud que pueden desencadenar a nivel institucional un caos muy difícil de controlar, pues los lineamientos no apoyan a crear un ambiente cordial, por el contrario directamente resulta un problema que puede ser visto como algo personal entre el director que escolar que ejecuta los lineamientos y a quien se le está sancionando.

La función del docente en el modelo no está siendo considerada como algo relevante, puesto que es quien debe implementar las estrategias adecuadas para prevenir e intervenir en los casos de violencia, sería importante poder retomar el papel del mismo en una segunda fase para lograr obtener un mayor análisis que arroje mayores datos sobre la forma en la que se ha implementado el modelo y de qué forma se ve el maestro siendo participe en él.

Se recabaron datos importantes relativos a la implementación del modelo MPPAS con una encuesta realizada a quince docentes de una escuela primaria del Distrito Federal, con el fin de saber si conocen el modelo MPPAS, se llevó a cabo con la necesidad de discutir la participación o función del maestro, y de qué manera recuperan están recuperando la teoría. En el análisis de los datos que se obtuvieron muestra que existe un alto grado de desconocimiento del MPPAS y la Teoría eje del mismo, esto se ha presentado por la falta de formación para poder dar a conocer el tema, por lo tanto el MPPAS no ha sido llevado a la práctica de manera formal, por lo cual no se puede tener una evaluación del Modelo de intervención.

En conclusión, el modelo MPPAS podría ayudar a disminuir la violencia escolar, siempre y cuando se aplique en una perspectiva de la teoría base.

SIGLAS

AACAP: Academy Of Child & Adolescent Psychiatry.

AC: Asociación Civil

AFSEDF: Administración Federal De Servicios Educativos Para El Distrito Federal.

CEAMEG: Centro de Estudios Para El Adelanto De Las Mujeres y La Equidad de Género.

CIESAS: Centro De Investigaciones y Estudios Superiores En Antropología Social.

CNDH: Comisión Nacional De Los Derechos Humanos.

DF: Distrito Federal.

GIA: Grupo De Información y Apoyo.

INEE: Instituto Nacional De Educación Evaluativa.

INEGI: Instituto Nacional De Estadística y Geografía.

IPN: Instituto Politécnico Nacional.

MPPAS: Modelo Para La Prevención, Atención y Seguimiento De La Violencia, Maltrato, Acoso Escolar y Abuso Sexual Infantil.

OCDE: Organización Para La Cooperación y El Desarrollo Económico.

OMS: Organización Mundial De La Salud.

PACE: Guía Para El Proyecto a Favor De La Convivencia Escolar.

SEP: Secretaría De Educación Pública.

SNTE: Sindicato Nacional De Trabajadores De La Educación.

UAMASI: Unidad De Atención al Maltrato o Abuso Sexual Infantil.

UDEEI: Unidad De Educación Especial y Educación Inclusiva.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNICEF: Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia.

USAER: Unidad De Servicio De Atención A La Educación Regular.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

ADCARA-IASS, (2003). Guía de detección, notificación y derivación. Definición de maltrato y sus diferentes manifestaciones. España.

ALBADEJO, N. (2011). Tesis doctoral. Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. Universidad de Alicante. España.

ASCENCIO, C. (2011). “Le voy a cantar un tiro”. Apuntes sociológicos sobre los códigos de la violencia escolar en escuelas secundarias públicas de la ciudad de México. Un estudio de caso. Tesis para obtener el título de Maestro en estudios políticos y sociales. Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

BALLESTEROS, M. (2007). Tesis para obtener el grado de Maestría en Desarrollo Humano. Violencia Escolar Impacto y Consecuencia Social: Propuesta de un Programa desde una Perspectiva Humanista. Universidad Iberoamericana. México. D.F.

BORIS, C. (2008). Los patitos feos. La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida. Ed. Debolsillo. España.

BRONFENBRENNER, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Ed: Paidós Ibérica. España.

CABALLERO, M. (2013). Bullying en las escuelas primarias públicas y privadas. Revista de la Comisión de Investigación. Año 2, Número 3. Fimpes. Nueva Época.

CEAMEG (2011). Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de Información Analítica 2011, Estudio Sobre Violencia entre pares (bullying) en las escuelas de nivel básico en México. México.

COLOMBO, G. (2007). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar Revista Argentina de Sociología, vol. 8-9, núm. 15-16, 2011, pp. 81-104, Consejo de Profesionales en Sociología. Argentina.

COLLIER, D. (1993). Método comparativo. Departamento de Ciencia Política. Universidad de California. Revista Uruguaya de Ciencia Política. Uruguay.

CORSI, J. (1994). “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar”. Ed: Paidós. Buenos Aires.

CRIM, N. (2008). Gianni Vattimo: La Sociedad Transparente. Pág. 7 Universidad Católica de Córdoba. Argentina.

DURKHEIM, É. (2008). El suicidio. Buenos Aires Argentina. Ed. Nueva Visión.

GÓMEZ, A. (2013). BULLYING: EL PODER DE LA VIOLENCIA Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. RMIE, 2013, VOL. 18, NÚM. 58, PP. 839-870 (ISSN: 14056666) Revista Mexicana de Investigación Educativa

GLOBAL, Comunities (2014). Jóvenes y prevención de la Violencia Parte 1. Entendiendo la violencia. Tema 1. Violencia y Factores de riesgo. Pág. 2. Honduras

HENDERSON, N y MILSTEIN, (2004). M. Resiliencia en la escuela. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.

INEE, (2015). LOS DOCENTES EN MÉXICO INFORME 2015 Primera edición, 2015 ISBN: en trámite Coordinación General Annette Santos del Real Alejandra Delgado Santoveña D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

LÓPEZ, C. (2013). Factores que intervienen en la presencia del bullying en alumnos de primaria. Tesis para obtener el título de Lic. en psicología. Facultad de estudios superiores Iztacala. Universidad Nacional Autónoma de México.

MORENO, F. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales. Ed. Asociación Española de Neurosiquiatría España.

OMS (2002). Organización Mundial de la Salud. Sinopsis Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC

PALOMERO, J. y FERNANDEZ M. (2001). La Violencia Escolar, Un Punto de Vista Escolar. Revista Interuniversitaria de formación de profesorado. Zaragoza, España.

SEP. (2011). Modelo para la prevención, atención, maltrato, acoso escolar y abuso sexual infantil MPPAS. México, D.F.: SEP.

SEP, (2014). PACE Guía para el docente. Proyecto a favor de la convivencia escolar. México, D.F. Ed. SEP.

SEP-UNICEF. (2009). Informe Nacional Sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México. México, D.F.: SEP.

VALENZUELA, ET. AL. (2003). Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Comercializadora Tagori. Por encargo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. México. D.F.

ZALDÍVAR, F. (2012). El fenómeno del bullying y a su análisis conceptual: hacia la búsqueda de los lineamientos básicos para su prevención e intervención durante la adolescencia. Para obtener el grado de maestra en pedagogía. Facultad de filosofía y letras. Universidad Autónoma de México.

Mesografía

AACAP, (2014). American Academy of Child & Adolescent Psychiatry. El abuso sexual en los niños. Julio 2014, Visitado el día 17 de noviembre de 2014. 11:11 p.m. www.aacap.org/aacap/Families_and_Youth/Facts_for_Families/Facts_for_Families_Pages/Spanish/El_Abuso_Sexual_a_los_Ninos_09.aspx

EDUCAR en un mundo cambiante. (2013). 7º Seminario Internacional de Educación Integral. La violencia escolar, un problema en aumento. México. Consultado el 26 de septiembre de 2014. 19:43 hrs. www.seminariointernacional.com.mx/blog/la-violencia-escolar-un-problema-en-aumento

FEMENÍA, A. y MUÑOZ, M. Violencia y Familia. Instituto de la Juventud. España. Pág. 3. Visitado: 10 de noviembre de 2014. 05:50 p.m. www.injuve.es/sites/default/files/art5.pdf

HERNANDEZ, (2014). Excélsior 29 de mayo. Bullying: el juego que lastima. El origen del Bullying está en casa SEP. Consultado el 21 de septiembre de 2014. www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/29/961915

INEE, (2015). Los docentes en México informe 2015 Primera edición, 2015

INEGI (2013). SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE <http://cemabe.inegi.org.mx/>

ISBN: en trámite Coordinación General Annette Santos del Real Alejandra Delgado Santoveña D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.p.9.

INEGI-SEP. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. Consultado el día 11 de abril de 2015 a las 12:13 p.m.
<http://cemabe.inegi.org.mx/>

OMS, (2014). Maltrato infantil. Nota descriptiva no. 150. Enero 2014. Consultado el día 16 de noviembre de 2014.12:25 p.m.

www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/

OEM, (2014). Delimitan Acoso Escolar en la Ley de Educación del Edomex. 14 de Noviembre de 2014. Visitado el día 14 de noviembre de 2014. 05:42 p.m.

www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3608992.htm#sthash.zZ4i3nNY.dpuf

OLIVARES, E. (2014). La Jornada. Seis de cada 10 niños en México han padecido violencia doméstica o escolar. 29 de abril de 2014. Consultado el 21 de enero a las 05:20 p.m. www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/04/29/seis-de-cada-10-ninos-en-mexico-han-padecido-violencia-domestica-o-escolar-5418.html

SENTE, (2014). Acoso escolar. Consultado el 17 de noviembre de 2014. 08:30 p.m.
www.snte.org.mx/vernoticias.php?artids=80&cat=22

SEP, (2014). Acoso escolar. Consultado el 12 de noviembre de 2014, 04:07 p.m.
<http://acosoescolar.sep.gob.mx/es/acosoescolar/alumnos>

SIN EMBARGO, (2014). México tiene altos niveles de violencia en las aulas: OCDE; enseñanza y aprendizaje, afectados en todos los niveles. Consultado el 03 de enero de 2015, 04:38 p.m. <http://www.sinembargo.mx/25-06-2014/1037580>

UNAM. Facultad de Medicina. México. Pág.: 9. Consultado el 8 de septiembre de 2014. a las 11:23 a.m.

www.psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS%5B1%5D%5B1%5D.pdf

UNICEF. Protección infantil contra la violencia, la explotación y el abuso. La violencia sexual contra los niños. Visitado el día 10 de noviembre de 2014. 09:24 p.m. www.unicef.org/spanish/protection/57929_58006.html